

La Economía y el Poder Aéreo Integral del Estado Nación en el siglo XXI*

CR. (RA) Fabio Baquero Valdés *

El tema denominado “la Economía y el Poder Aéreo Integral del Estado Nación en el siglo XXI”, es resultado de un proceso investigación adscrito al Departamento de la Fuerza Aérea Colombiana de la Escuela Superior de Guerra General "Rafael Reyes Prieto" bajo la línea “Estrategia, Geopolítica y Seguridad Hemisférica” al interior del grupo “Masa Crítica”.

El proyecto de investigación es una iniciativa académica que pretende generar el conocimiento necesario para desarrollar el concepto del *Poder Aéreo Integral*, reconocido y avalado por actores públicos y privados del orden nacional. Así mismo, exponer los posibles escenarios para alcanzar o edificar de forma práctica este poder como capacidad del *Estado Nación en el siglo XXI*. De igual forma, dilucidar cómo este modelo permite a la

* Esta ponencia es un avance del Proyecto de Investigación “Poder Aéreo integral del Estado Nación en el siglo XXI” adscrito al grupo de Investigación Masa Crítica de la Escuela Superior de Guerra en su línea de Estrategia, Geopolítica y Seguridad Hemisférica.

* Oficial de la reserva activa de la Fuerza Aérea Colombiana en el grado de Coronel, Administrador Aeronáutico, diplomado en Estado Mayor, especialista en Seguridad y Defensa Nacional, con experiencia en el diseño e implementación de sistemas integrales de seguridad con equipos especiales de trabajo en identificación, evaluación y gestión de riesgos para la protección de recursos vitales. Especialista en Gerencia Estratégica de Costos y Gestión Empresarial con experiencia y conocimiento en organizaciones público-privadas en el diseño de planes y proyectos encaminados al cumplimiento de objetivos estratégicos y operativos mediante procesos continuos de innovación y optimización de recursos para contribuir a la productividad y competitividad. Especialista en Control Interno, con experiencia en el diseño, dirección y evaluación de sistemas integrados de gestión, mediante el empleo de herramientas gerenciales de control fundamentales en la identificación, evaluación y administración de riesgos a través de programas, planes de auditoria y fortalecimiento de la cultura del autocontrol. Auditor Líder, con experiencia en la implementación, desarrollo y auditoria de sistemas de gestión de calidad bajo las normas técnicas de calidad y de la gestión pública. Especialista en Docencia Universitaria y Magister en Educación con experiencia en el ejercicio docente e investigativo. Así mismo, experiencia en la implementación de programas de educación superior a nivel de postgrado en áreas del conocimiento propios de las ciencias militares y aeronáuticas.

institucionalidad pública proliferar sus capacidades a todo el territorio nacional e impactar en ámbitos determinantes como la seguridad, la defensa y el desarrollo nacional.

Para tal efecto, se planteó la siguiente pregunta a resolver con el objetivo general a alcanzar mediante el desarrollo del este proceso investigativo.

¿Cómo debe ser concebido el Poder Aéreo del Estado Nación para afrontar los retos del siglo XXI?

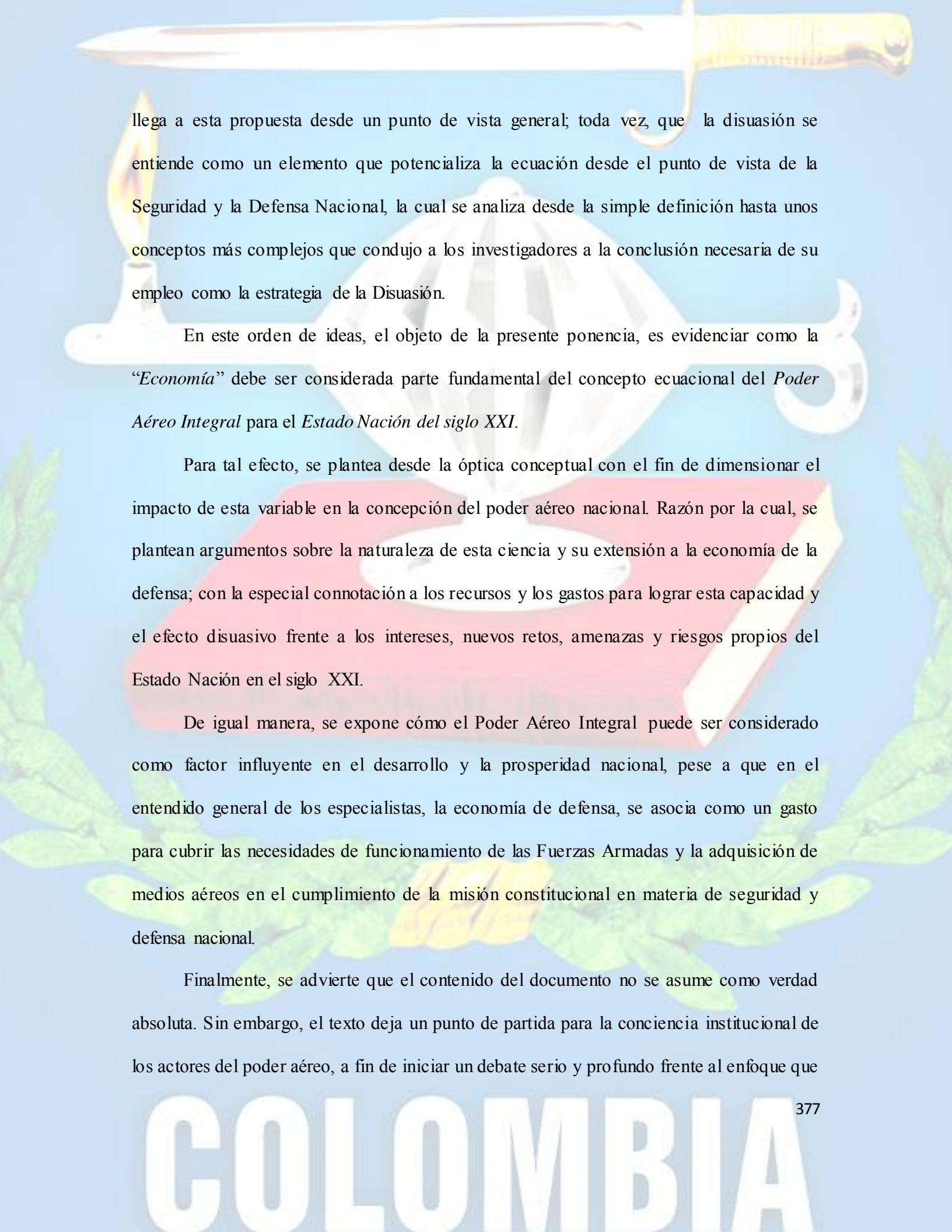
Objetivo General

Construir el concepto de poder aéreo integral del estado nación para el siglo XXI, reconocido por actores públicos y privados del orden nacional.

De igual forma, el proyecto permitió al Departamento de Fuerza Aérea, rescatar e hilvanar los resultados de procesos investigativos anteriores sobre este tema; en razón, al amplio espectro de análisis sobre cada una de las variables que conforman lo que se ha denominado la *Ecuación del Poder Aéreo Integral*. De tal manera, que el estudio de esta ecuación facilita comprender la magnitud de las capacidades necesarias para considerar al poder aéreo de una forma integral mediante la complementación de las siguientes variables: la Voluntad Política, la Economía, la Organización, la Doctrina, los Medios Aéreos y la Tecnología.

$$PA = [(VP + E) * ((O + D) + (M * T))]^d$$

Así mismo, el proyecto contempla un elemento adicional como nueva temática de análisis, lo que permite la sinergia de los enfoques ya mencionados. Se trata entonces de adherir la “*Disuasión*” como una variable independiente a la Ecuación del Poder Aéreo. Se



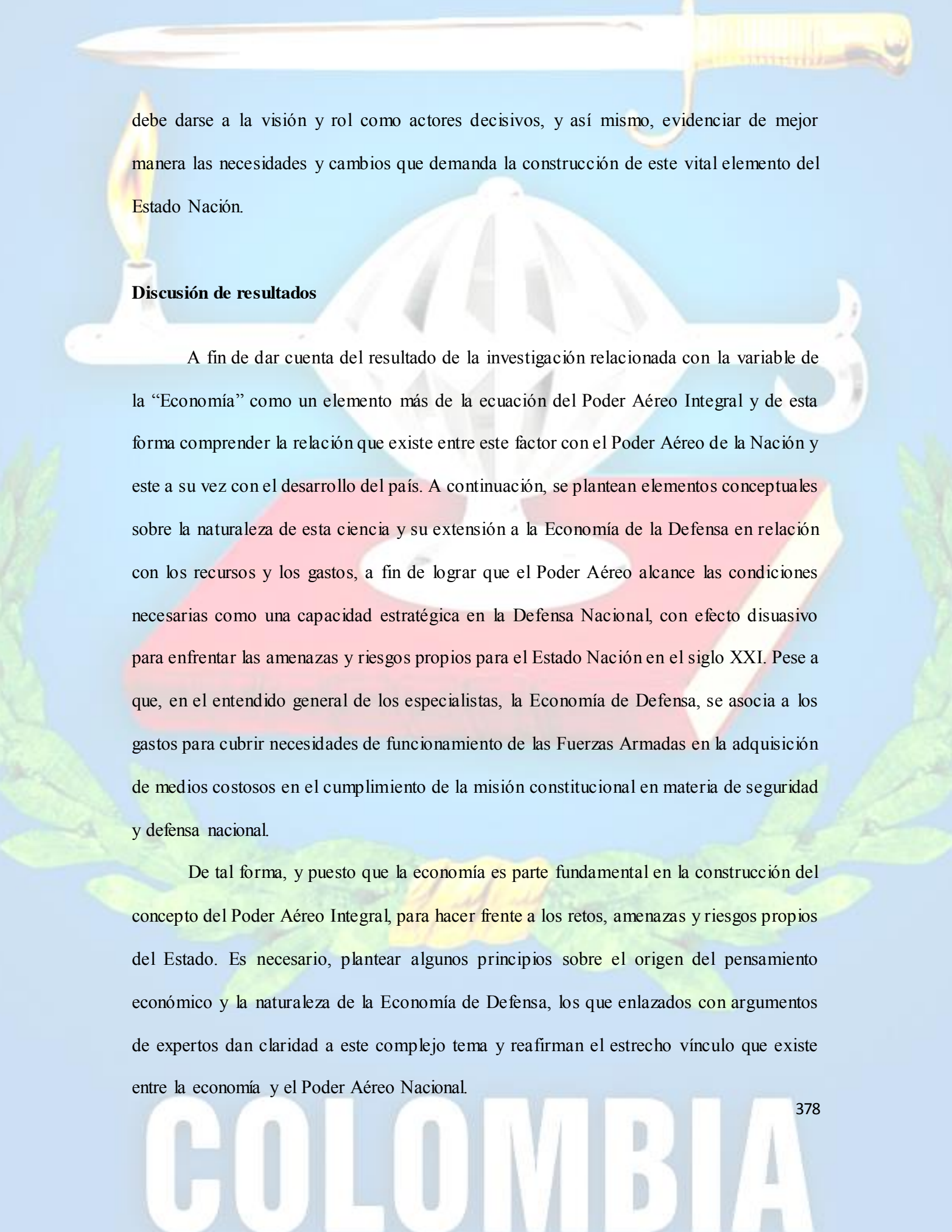
llega a esta propuesta desde un punto de vista general; toda vez, que la disuasión se entiende como un elemento que potencializa la ecuación desde el punto de vista de la Seguridad y la Defensa Nacional, la cual se analiza desde la simple definición hasta unos conceptos más complejos que condujo a los investigadores a la conclusión necesaria de su empleo como la estrategia de la Disuasión.

En este orden de ideas, el objeto de la presente ponencia, es evidenciar como la “Economía” debe ser considerada parte fundamental del concepto ecuacional del *Poder Aéreo Integral* para el *Estado Nación del siglo XXI*.

Para tal efecto, se plantea desde la óptica conceptual con el fin de dimensionar el impacto de esta variable en la concepción del poder aéreo nacional. Razón por la cual, se plantean argumentos sobre la naturaleza de esta ciencia y su extensión a la economía de la defensa; con la especial connotación a los recursos y los gastos para lograr esta capacidad y el efecto disuasivo frente a los intereses, nuevos retos, amenazas y riesgos propios del Estado Nación en el siglo XXI.

De igual manera, se expone cómo el Poder Aéreo Integral puede ser considerado como factor influyente en el desarrollo y la prosperidad nacional, pese a que en el entendido general de los especialistas, la economía de defensa, se asocia como un gasto para cubrir las necesidades de funcionamiento de las Fuerzas Armadas y la adquisición de medios aéreos en el cumplimiento de la misión constitucional en materia de seguridad y defensa nacional.

Finalmente, se advierte que el contenido del documento no se asume como verdad absoluta. Sin embargo, el texto deja un punto de partida para la conciencia institucional de los actores del poder aéreo, a fin de iniciar un debate serio y profundo frente al enfoque que

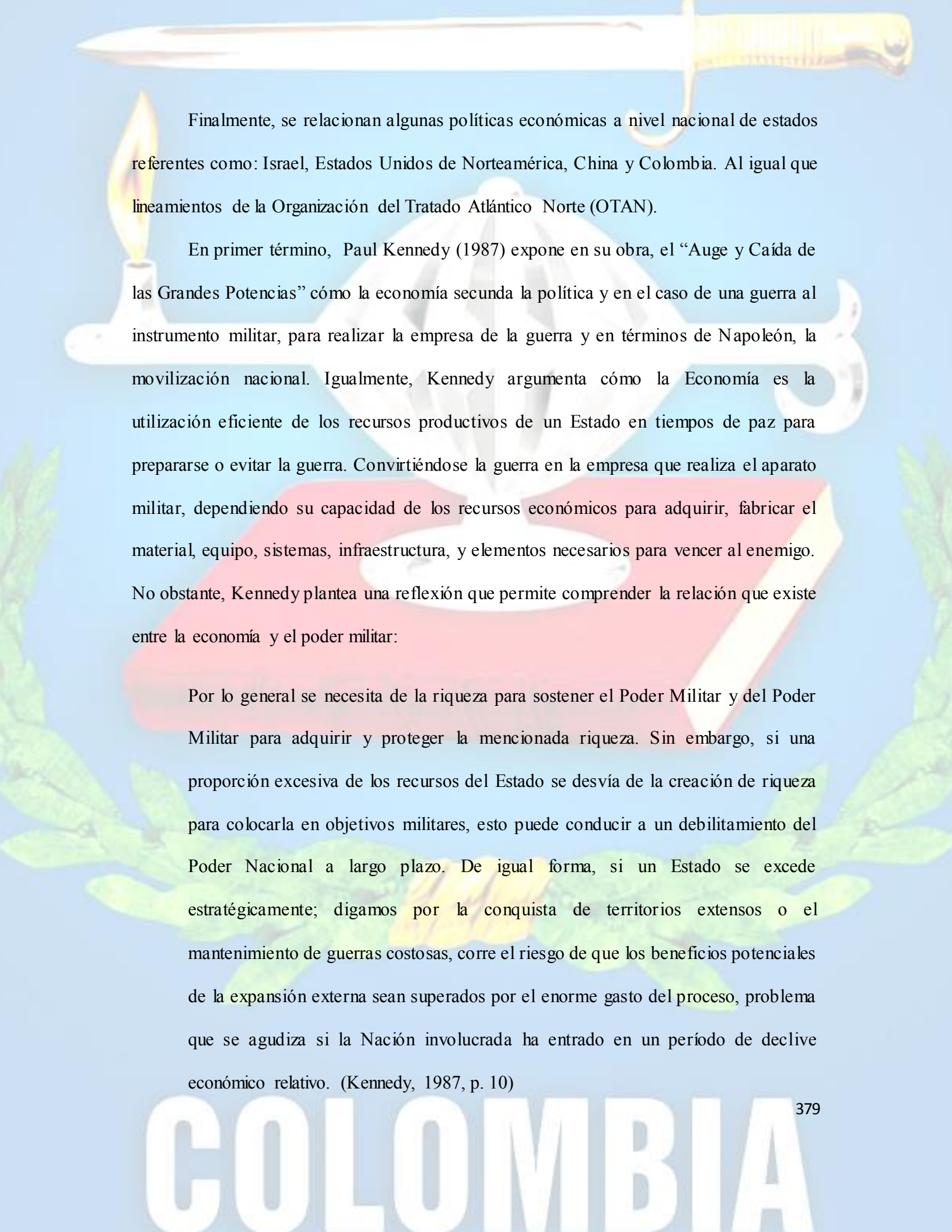


debe darse a la visión y rol como actores decisivos, y así mismo, evidenciar de mejor manera las necesidades y cambios que demanda la construcción de este vital elemento del Estado Nación.

Discusión de resultados

A fin de dar cuenta del resultado de la investigación relacionada con la variable de la “Economía” como un elemento más de la ecuación del Poder Aéreo Integral y de esta forma comprender la relación que existe entre este factor con el Poder Aéreo de la Nación y este a su vez con el desarrollo del país. A continuación, se plantean elementos conceptuales sobre la naturaleza de esta ciencia y su extensión a la Economía de la Defensa en relación con los recursos y los gastos, a fin de lograr que el Poder Aéreo alcance las condiciones necesarias como una capacidad estratégica en la Defensa Nacional, con efecto disuasivo para enfrentar las amenazas y riesgos propios para el Estado Nación en el siglo XXI. Pese a que, en el entendido general de los especialistas, la Economía de Defensa, se asocia a los gastos para cubrir necesidades de funcionamiento de las Fuerzas Armadas en la adquisición de medios costosos en el cumplimiento de la misión constitucional en materia de seguridad y defensa nacional.

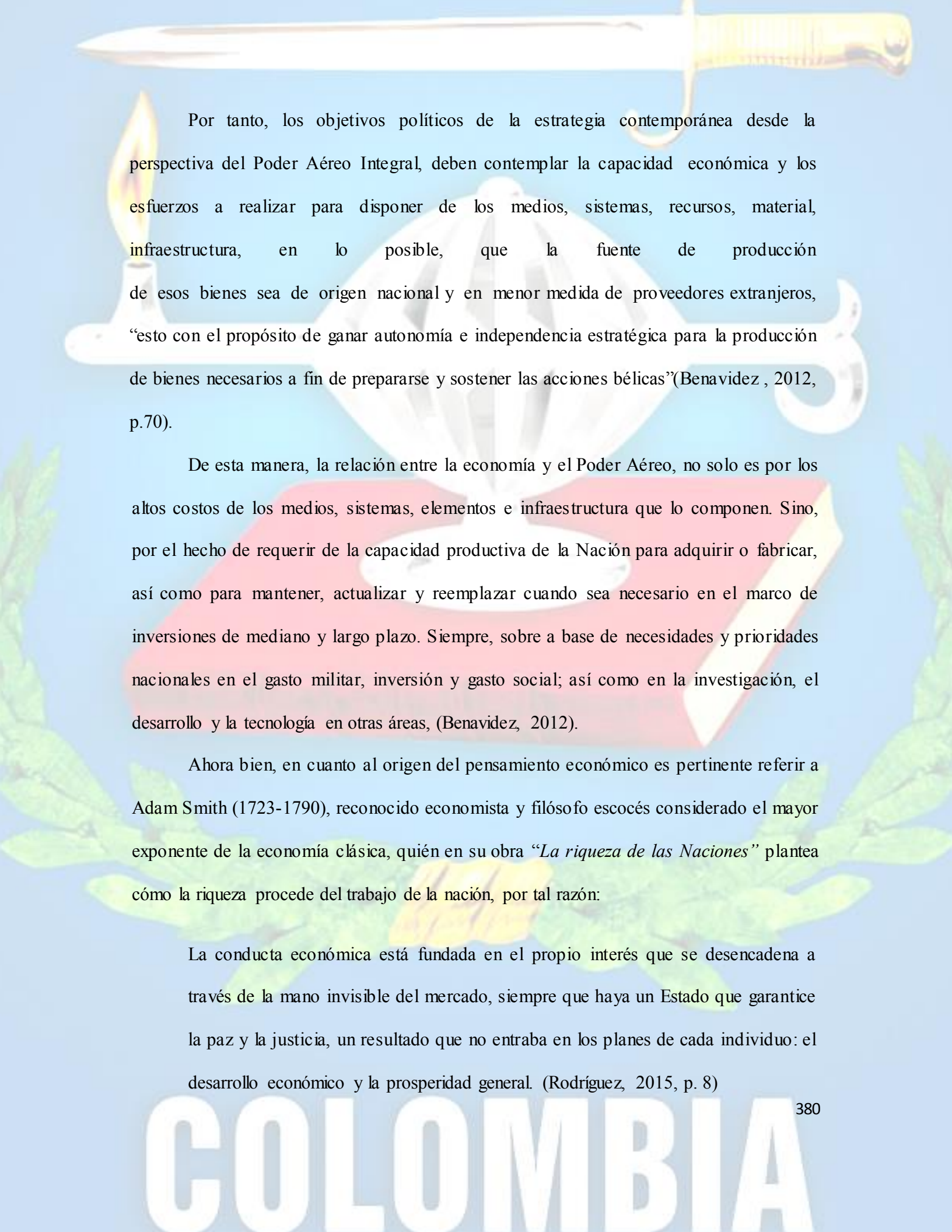
De tal forma, y puesto que la economía es parte fundamental en la construcción del concepto del Poder Aéreo Integral, para hacer frente a los retos, amenazas y riesgos propios del Estado. Es necesario, plantear algunos principios sobre el origen del pensamiento económico y la naturaleza de la Economía de Defensa, los que enlazados con argumentos de expertos dan claridad a este complejo tema y reafirman el estrecho vínculo que existe entre la economía y el Poder Aéreo Nacional.



Finalmente, se relacionan algunas políticas económicas a nivel nacional de estados referentes como: Israel, Estados Unidos de Norteamérica, China y Colombia. Al igual que lineamientos de la Organización del Tratado Atlántico Norte (OTAN).

En primer término, Paul Kennedy (1987) expone en su obra, el “Auge y Caída de las Grandes Potencias” cómo la economía secunda la política y en el caso de una guerra al instrumento militar, para realizar la empresa de la guerra y en términos de Napoleón, la movilización nacional. Igualmente, Kennedy argumenta cómo la Economía es la utilización eficiente de los recursos productivos de un Estado en tiempos de paz para prepararse o evitar la guerra. Convirtiéndose la guerra en la empresa que realiza el aparato militar, dependiendo su capacidad de los recursos económicos para adquirir, fabricar el material, equipo, sistemas, infraestructura, y elementos necesarios para vencer al enemigo. No obstante, Kennedy plantea una reflexión que permite comprender la relación que existe entre la economía y el poder militar:

Por lo general se necesita de la riqueza para sostener el Poder Militar y del Poder Militar para adquirir y proteger la mencionada riqueza. Sin embargo, si una proporción excesiva de los recursos del Estado se desvía de la creación de riqueza para colocarla en objetivos militares, esto puede conducir a un debilitamiento del Poder Nacional a largo plazo. De igual forma, si un Estado se excede estratégicamente; digamos por la conquista de territorios extensos o el mantenimiento de guerras costosas, corre el riesgo de que los beneficios potenciales de la expansión externa sean superados por el enorme gasto del proceso, problema que se agudiza si la Nación involucrada ha entrado en un período de declive económico relativo. (Kennedy, 1987, p. 10)

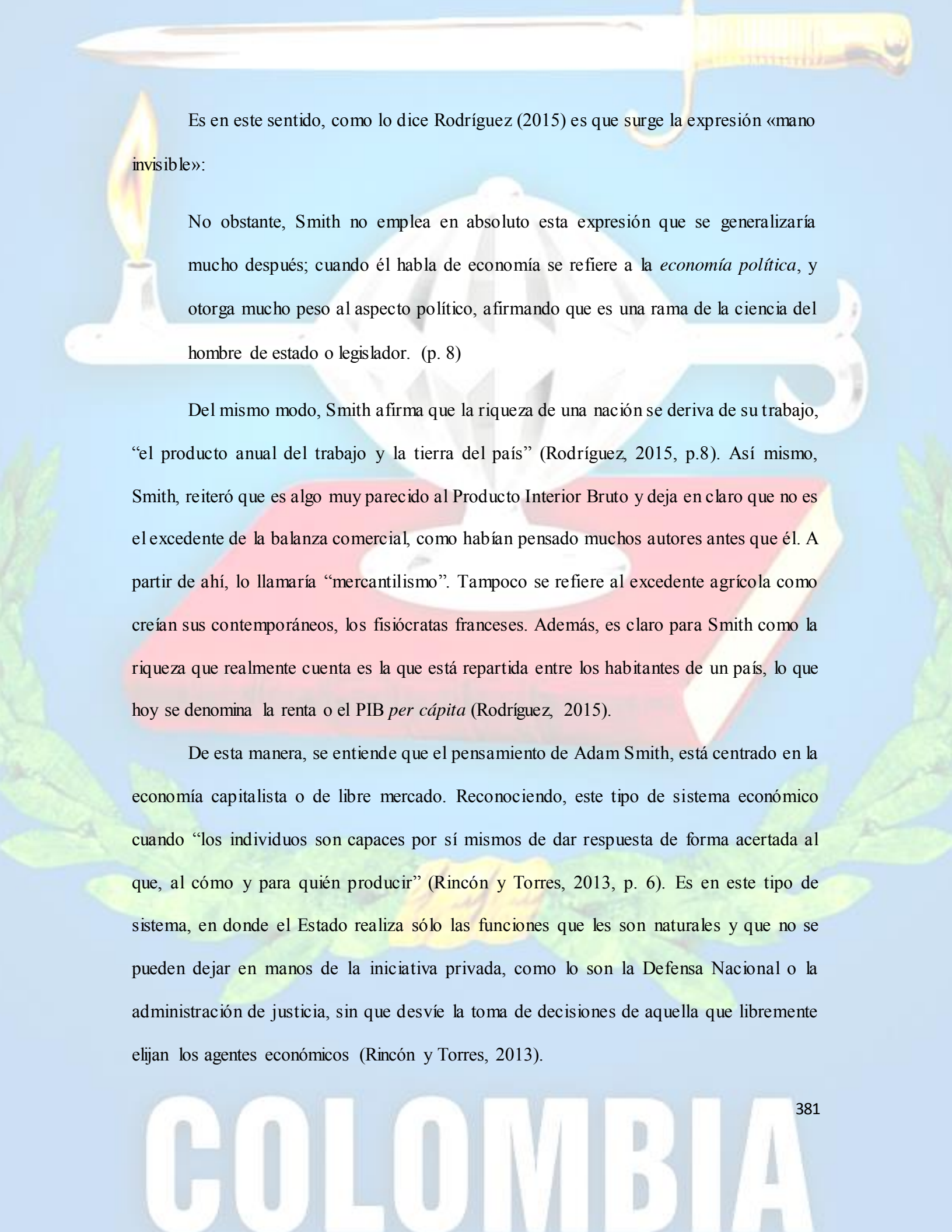


Por tanto, los objetivos políticos de la estrategia contemporánea desde la perspectiva del Poder Aéreo Integral, deben contemplar la capacidad económica y los esfuerzos a realizar para disponer de los medios, sistemas, recursos, material, infraestructura, en lo posible, que la fuente de producción de esos bienes sea de origen nacional y en menor medida de proveedores extranjeros, “esto con el propósito de ganar autonomía e independencia estratégica para la producción de bienes necesarios a fin de prepararse y sostener las acciones bélicas”(Benavidez , 2012, p.70).

De esta manera, la relación entre la economía y el Poder Aéreo, no solo es por los altos costos de los medios, sistemas, elementos e infraestructura que lo componen. Sino, por el hecho de requerir de la capacidad productiva de la Nación para adquirir o fabricar, así como para mantener, actualizar y reemplazar cuando sea necesario en el marco de inversiones de mediano y largo plazo. Siempre, sobre a base de necesidades y prioridades nacionales en el gasto militar, inversión y gasto social; así como en la investigación, el desarrollo y la tecnología en otras áreas, (Benavidez, 2012).

Ahora bien, en cuanto al origen del pensamiento económico es pertinente referir a Adam Smith (1723-1790), reconocido economista y filósofo escocés considerado el mayor exponente de la economía clásica, quién en su obra “*La riqueza de las Naciones*” plantea cómo la riqueza procede del trabajo de la nación, por tal razón:

La conducta económica está fundada en el propio interés que se desencadena a través de la mano invisible del mercado, siempre que haya un Estado que garantice la paz y la justicia, un resultado que no entraba en los planes de cada individuo: el desarrollo económico y la prosperidad general. (Rodríguez, 2015, p. 8)

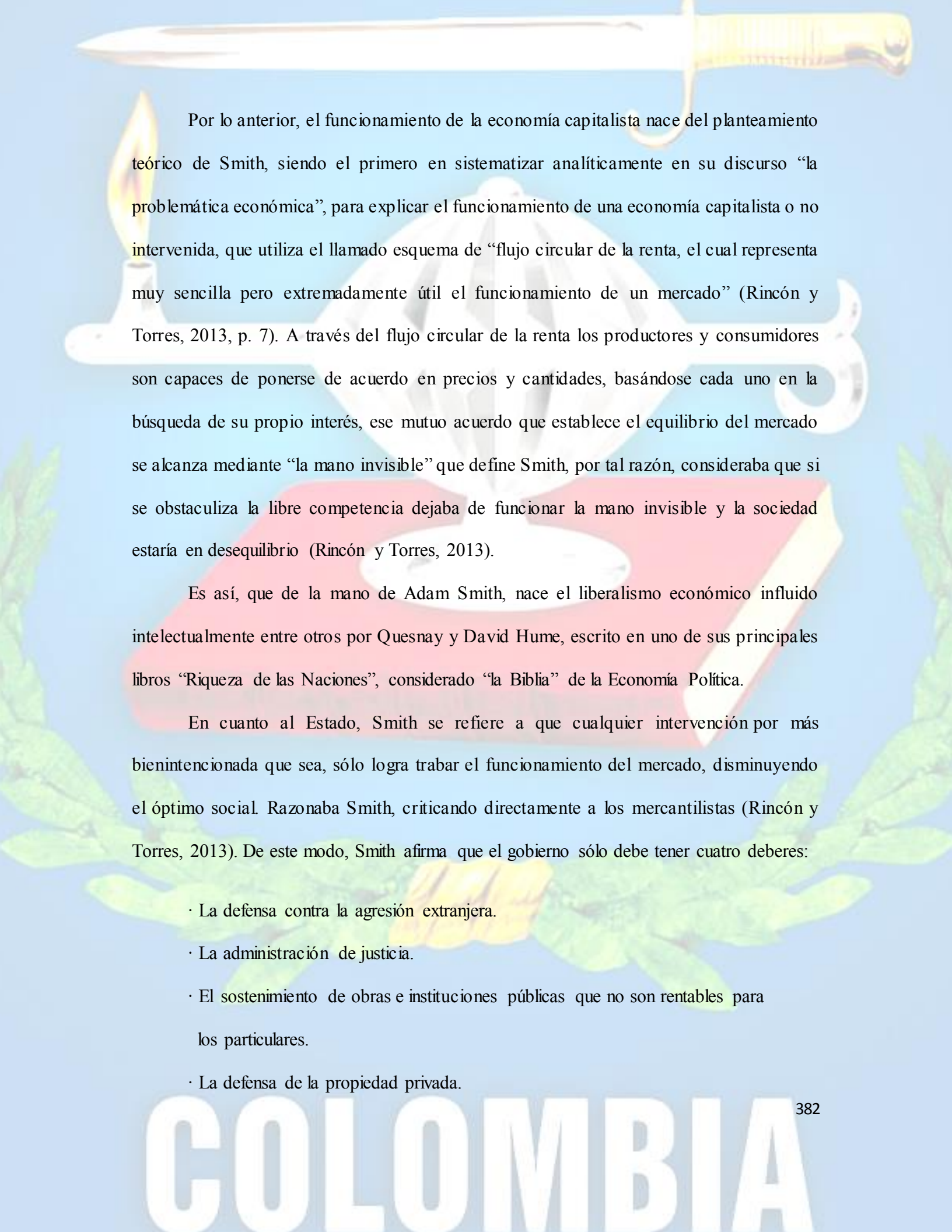


Es en este sentido, como lo dice Rodríguez (2015) es que surge la expresión «mano invisible»:

No obstante, Smith no emplea en absoluto esta expresión que se generalizaría mucho después; cuando él habla de economía se refiere a la *economía política*, y otorga mucho peso al aspecto político, afirmando que es una rama de la ciencia del hombre de estado o legislador. (p. 8)

Del mismo modo, Smith afirma que la riqueza de una nación se deriva de su trabajo, “el producto anual del trabajo y la tierra del país” (Rodríguez, 2015, p.8). Así mismo, Smith, reiteró que es algo muy parecido al Producto Interior Bruto y deja en claro que no es el excedente de la balanza comercial, como habían pensado muchos autores antes que él. A partir de ahí, lo llamaría “mercantilismo”. Tampoco se refiere al excedente agrícola como creían sus contemporáneos, los fisiócratas franceses. Además, es claro para Smith como la riqueza que realmente cuenta es la que está repartida entre los habitantes de un país, lo que hoy se denomina la renta o el PIB *per cápita* (Rodríguez, 2015).

De esta manera, se entiende que el pensamiento de Adam Smith, está centrado en la economía capitalista o de libre mercado. Reconociendo, este tipo de sistema económico cuando “los individuos son capaces por sí mismos de dar respuesta de forma acertada al que, al cómo y para quién producir” (Rincón y Torres, 2013, p. 6). Es en este tipo de sistema, en donde el Estado realiza sólo las funciones que les son naturales y que no se pueden dejar en manos de la iniciativa privada, como lo son la Defensa Nacional o la administración de justicia, sin que desvíe la toma de decisiones de aquella que libremente elijan los agentes económicos (Rincón y Torres, 2013).

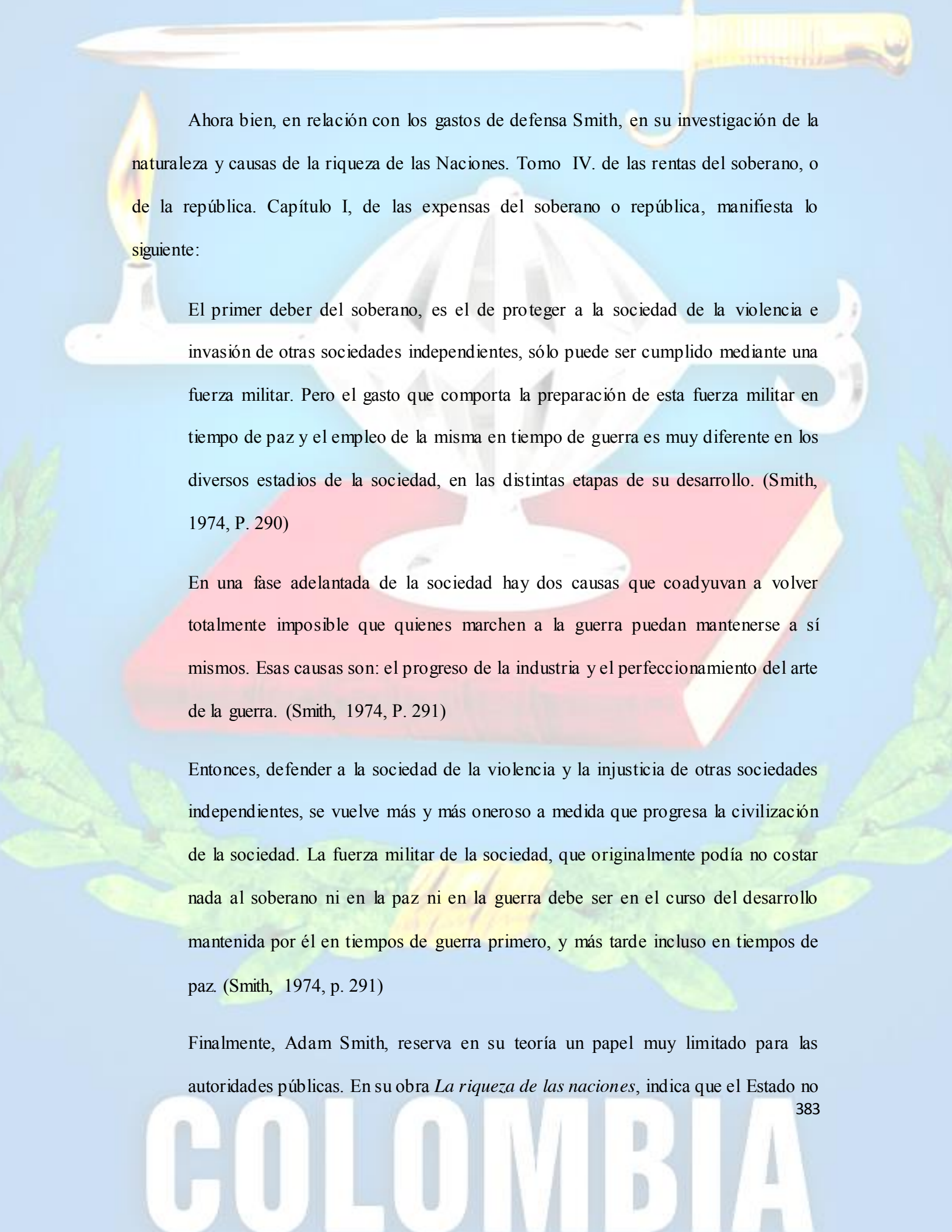


Por lo anterior, el funcionamiento de la economía capitalista nace del planteamiento teórico de Smith, siendo el primero en sistematizar analíticamente en su discurso “la problemática económica”, para explicar el funcionamiento de una economía capitalista o no intervenida, que utiliza el llamado esquema de “flujo circular de la renta, el cual representa muy sencilla pero extremadamente útil el funcionamiento de un mercado” (Rincón y Torres, 2013, p. 7). A través del flujo circular de la renta los productores y consumidores son capaces de ponerse de acuerdo en precios y cantidades, basándose cada uno en la búsqueda de su propio interés, ese mutuo acuerdo que establece el equilibrio del mercado se alcanza mediante “la mano invisible” que define Smith, por tal razón, consideraba que si se obstaculiza la libre competencia dejaba de funcionar la mano invisible y la sociedad estaría en desequilibrio (Rincón y Torres, 2013).

Es así, que de la mano de Adam Smith, nace el liberalismo económico influido intelectualmente entre otros por Quesnay y David Hume, escrito en uno de sus principales libros “Riqueza de las Naciones”, considerado “la Biblia” de la Economía Política.

En cuanto al Estado, Smith se refiere a que cualquier intervención por más bienintencionada que sea, sólo logra trabar el funcionamiento del mercado, disminuyendo el óptimo social. Razonaba Smith, criticando directamente a los mercantilistas (Rincón y Torres, 2013). De este modo, Smith afirma que el gobierno sólo debe tener cuatro deberes:

- La defensa contra la agresión extranjera.
- La administración de justicia.
- El sostenimiento de obras e instituciones públicas que no son rentables para los particulares.
- La defensa de la propiedad privada.



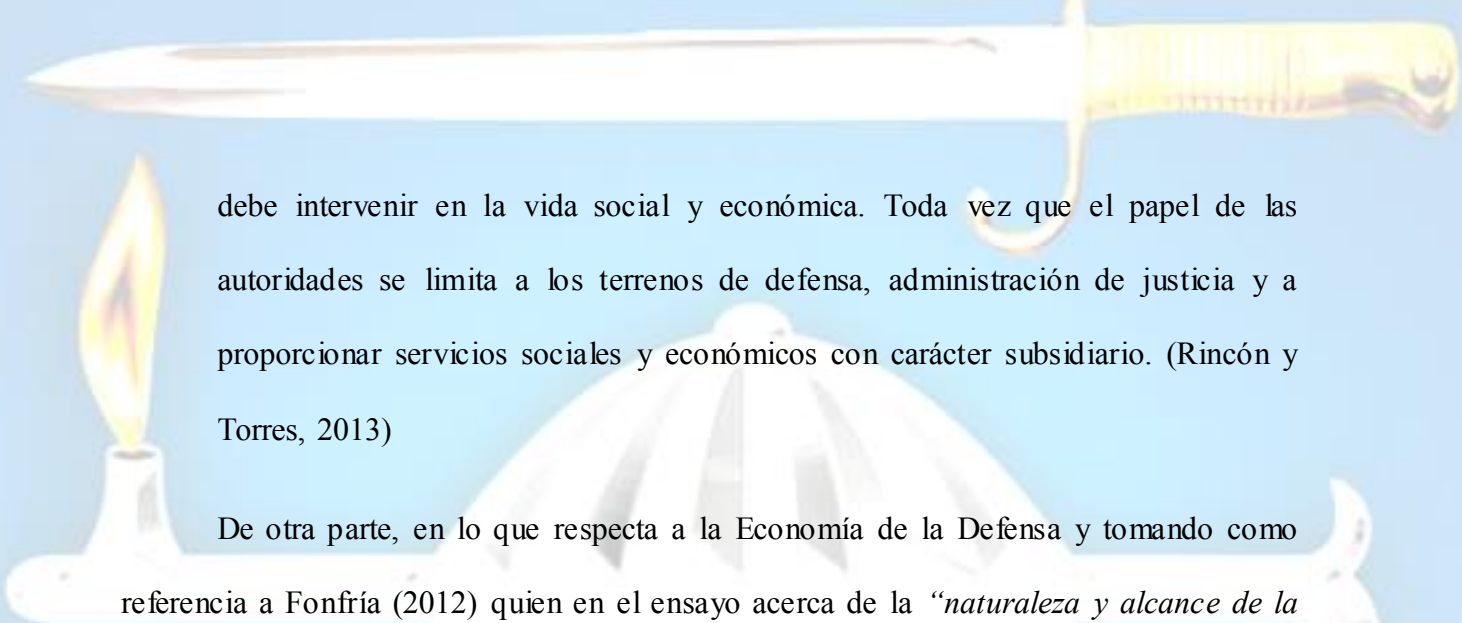
Ahora bien, en relación con los gastos de defensa Smith, en su investigación de la naturaleza y causas de la riqueza de las Naciones. Tomo IV. de las rentas del soberano, o de la república. Capítulo I, de las expensas del soberano o república, manifiesta lo siguiente:

El primer deber del soberano, es el de proteger a la sociedad de la violencia e invasión de otras sociedades independientes, sólo puede ser cumplido mediante una fuerza militar. Pero el gasto que comporta la preparación de esta fuerza militar en tiempo de paz y el empleo de la misma en tiempo de guerra es muy diferente en los diversos estadios de la sociedad, en las distintas etapas de su desarrollo. (Smith, 1974, P. 290)

En una fase adelantada de la sociedad hay dos causas que coadyuvan a volver totalmente imposible que quienes marchen a la guerra puedan mantenerse a sí mismos. Esas causas son: el progreso de la industria y el perfeccionamiento del arte de la guerra. (Smith, 1974, P. 291)

Entonces, defender a la sociedad de la violencia y la injusticia de otras sociedades independientes, se vuelve más y más oneroso a medida que progresa la civilización de la sociedad. La fuerza militar de la sociedad, que originalmente podía no costar nada al soberano ni en la paz ni en la guerra debe ser en el curso del desarrollo mantenida por él en tiempos de guerra primero, y más tarde incluso en tiempos de paz. (Smith, 1974, p. 291)

Finalmente, Adam Smith, reserva en su teoría un papel muy limitado para las autoridades públicas. En su obra *La riqueza de las naciones*, indica que el Estado no

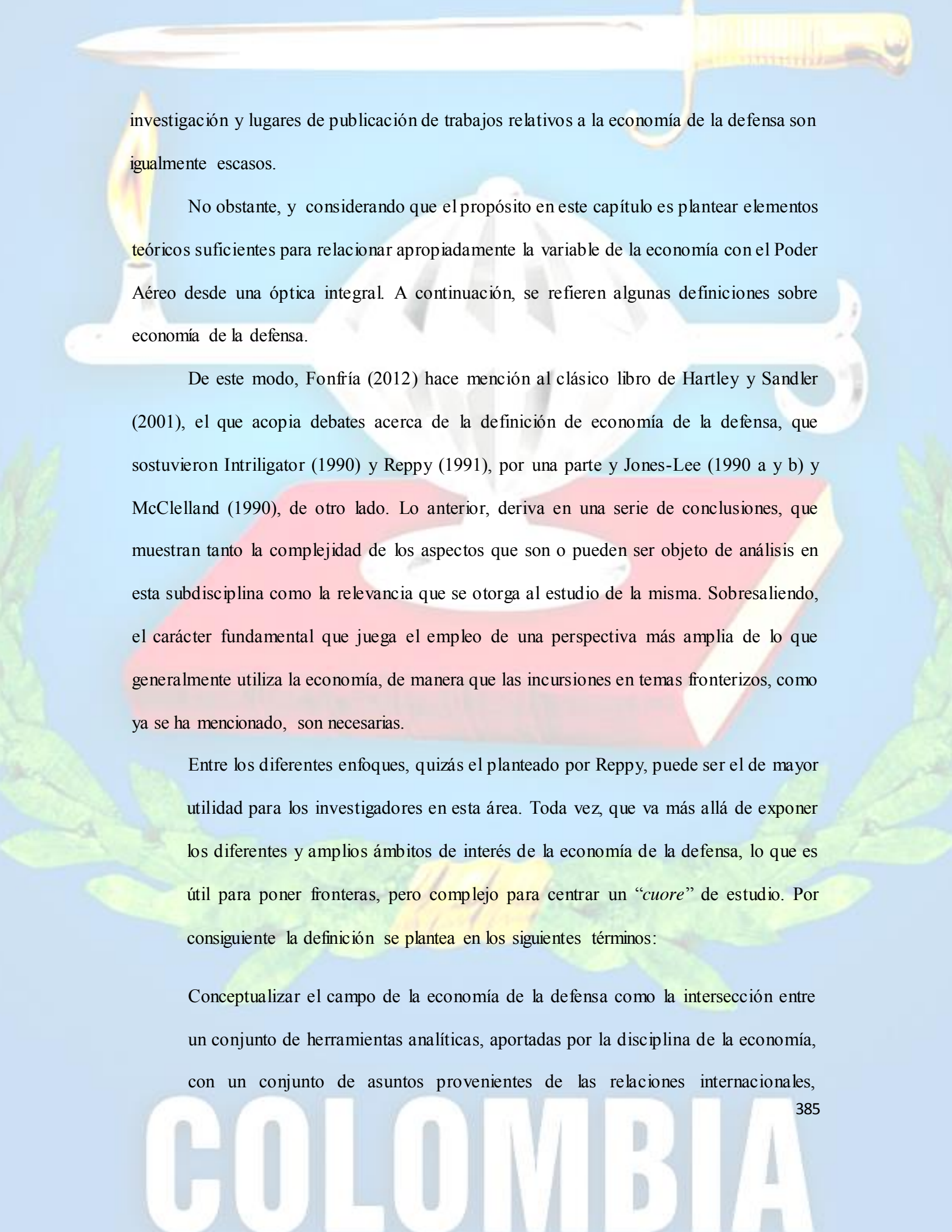


debe intervenir en la vida social y económica. Toda vez que el papel de las autoridades se limita a los terrenos de defensa, administración de justicia y a proporcionar servicios sociales y económicos con carácter subsidiario. (Rincón y Torres, 2013)

De otra parte, en lo que respecta a la Economía de la Defensa y tomando como referencia a Fonfría (2012) quien en el ensayo acerca de la *“naturaleza y alcance de la economía de la defensa”* plantea como la economía de la defensa no ha sido considerada, uno de los ámbitos de estudio principales de la Ciencia Económica. Motivo por el cual, el reducido interés sobre esta subdisciplina en el ámbito económico. De este modo, Fonfría argumenta su planteamiento sobre la base que la falta de interés por este ámbito de estudio está determinada por un conjunto de factores, entre los que destacan los siguientes:

En primer lugar los economistas ven a la economía de la defensa como un área de estudio que se encuentra fuera del mundo económico propiamente dicho. Tal vez, por la relevancia que poseen en la explicación de multitud de fenómenos asociados a la economía de la defensa, aspectos relativos a otras disciplinas y fronterizos con ésta. Puede ser el caso de las relaciones internacionales, la política nacional e internacional, la ingeniería – especialmente en el caso de estudios sobre la industria de la defensa, o la sociología. (Fonfría, 2012, p. 2)

Del mismo modo, Fonfría resalta la escasez de estudios sobre estos temas, lo cual limita, en su propio origen, el posible interés que pudiera despertar esta disciplina en los que desean seguir estudios relativos a ella. Así como, como las posibilidades de



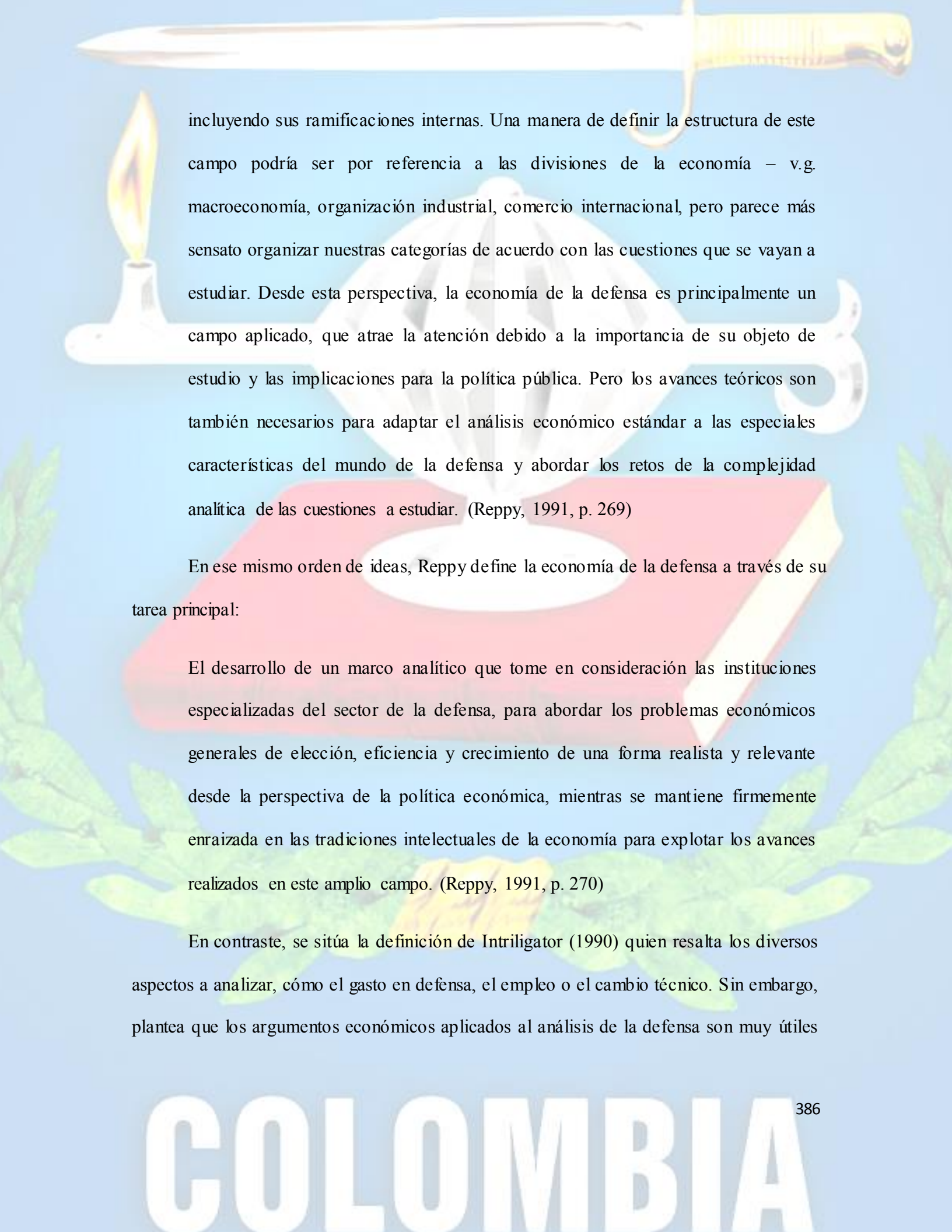
investigación y lugares de publicación de trabajos relativos a la economía de la defensa son igualmente escasos.

No obstante, y considerando que el propósito en este capítulo es plantear elementos teóricos suficientes para relacionar apropiadamente la variable de la economía con el Poder Aéreo desde una óptica integral. A continuación, se refieren algunas definiciones sobre economía de la defensa.

De este modo, Fonfría (2012) hace mención al clásico libro de Hartley y Sandler (2001), el que acopia debates acerca de la definición de economía de la defensa, que sostuvieron Intriligator (1990) y Reppy (1991), por una parte y Jones-Lee (1990 a y b) y McClelland (1990), de otro lado. Lo anterior, deriva en una serie de conclusiones, que muestran tanto la complejidad de los aspectos que son o pueden ser objeto de análisis en esta subdisciplina como la relevancia que se otorga al estudio de la misma. Sobresaliendo, el carácter fundamental que juega el empleo de una perspectiva más amplia de lo que generalmente utiliza la economía, de manera que las incursiones en temas fronterizos, como ya se ha mencionado, son necesarias.

Entre los diferentes enfoques, quizás el planteado por Reppy, puede ser el de mayor utilidad para los investigadores en esta área. Toda vez, que va más allá de exponer los diferentes y amplios ámbitos de interés de la economía de la defensa, lo que es útil para poner fronteras, pero complejo para centrar un “*cuore*” de estudio. Por consiguiente la definición se plantea en los siguientes términos:

Conceptualizar el campo de la economía de la defensa como la intersección entre un conjunto de herramientas analíticas, aportadas por la disciplina de la economía, con un conjunto de asuntos provenientes de las relaciones internacionales,

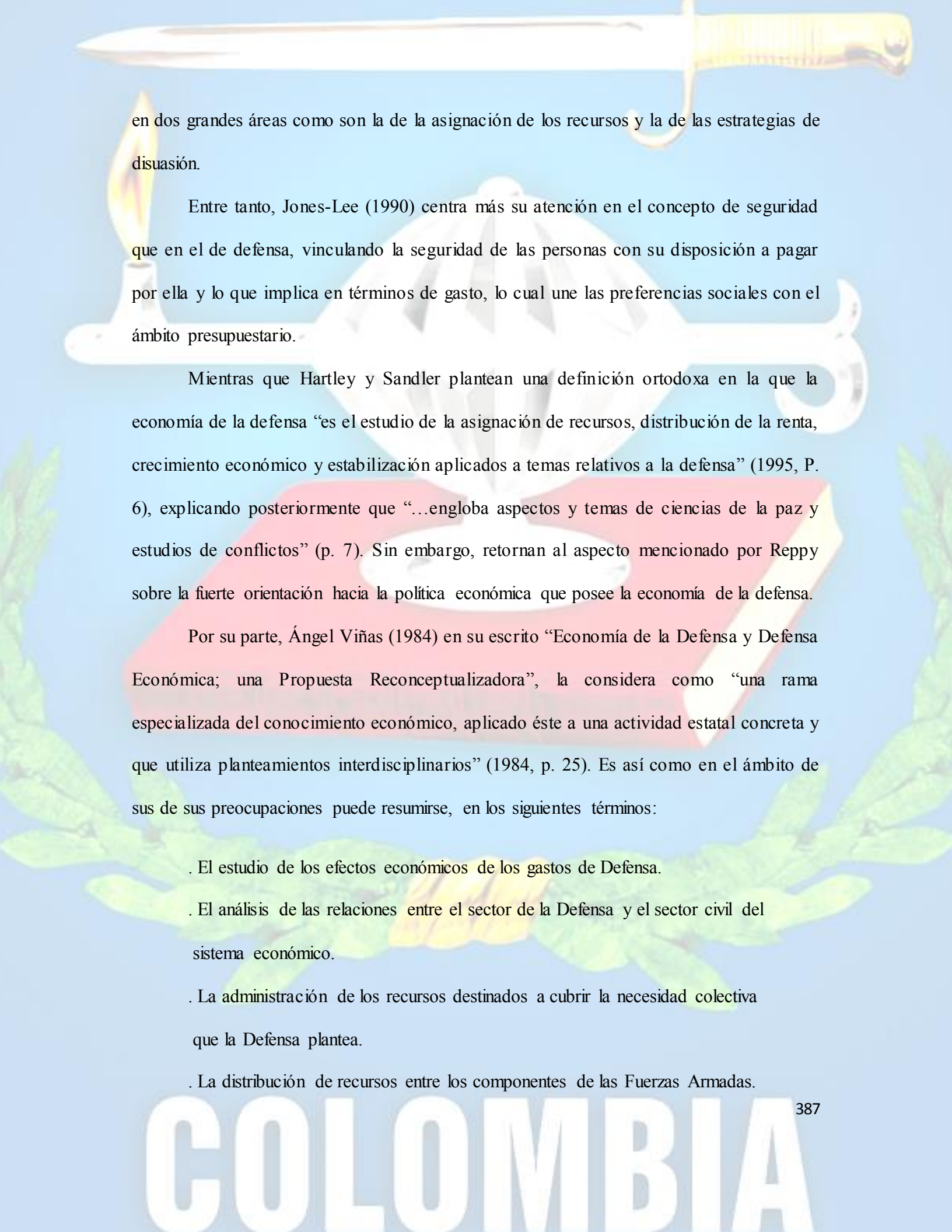


incluyendo sus ramificaciones internas. Una manera de definir la estructura de este campo podría ser por referencia a las divisiones de la economía – v.g. macroeconomía, organización industrial, comercio internacional, pero parece más sensato organizar nuestras categorías de acuerdo con las cuestiones que se vayan a estudiar. Desde esta perspectiva, la economía de la defensa es principalmente un campo aplicado, que atrae la atención debido a la importancia de su objeto de estudio y las implicaciones para la política pública. Pero los avances teóricos son también necesarios para adaptar el análisis económico estándar a las especiales características del mundo de la defensa y abordar los retos de la complejidad analítica de las cuestiones a estudiar. (Reppy, 1991, p. 269)

En ese mismo orden de ideas, Reppy define la economía de la defensa a través de su tarea principal:

El desarrollo de un marco analítico que tome en consideración las instituciones especializadas del sector de la defensa, para abordar los problemas económicos generales de elección, eficiencia y crecimiento de una forma realista y relevante desde la perspectiva de la política económica, mientras se mantiene firmemente enraizada en las tradiciones intelectuales de la economía para explotar los avances realizados en este amplio campo. (Reppy, 1991, p. 270)

En contraste, se sitúa la definición de Intriligator (1990) quien resalta los diversos aspectos a analizar, cómo el gasto en defensa, el empleo o el cambio técnico. Sin embargo, plantea que los argumentos económicos aplicados al análisis de la defensa son muy útiles



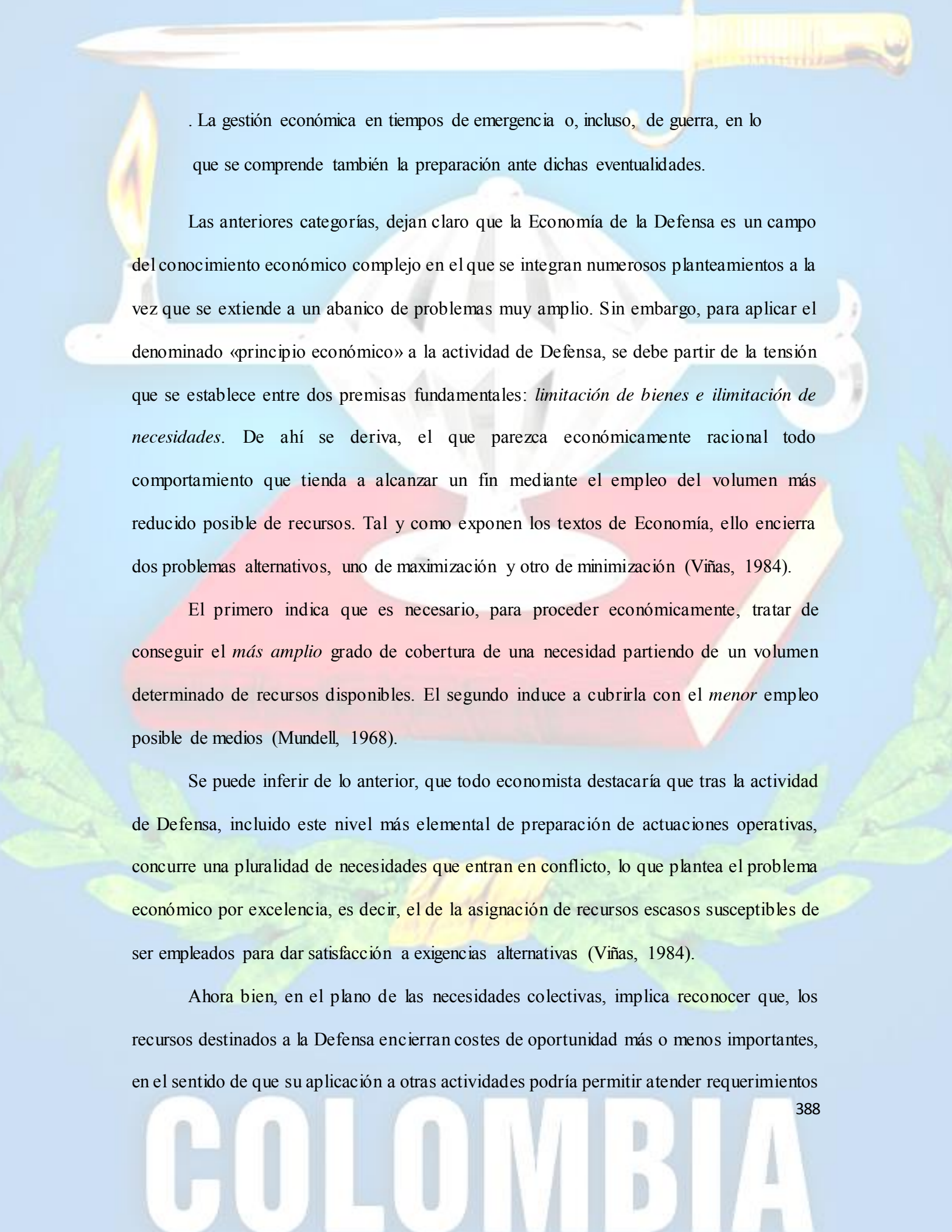
en dos grandes áreas como son la de la asignación de los recursos y la de las estrategias de disuasión.

Entre tanto, Jones-Lee (1990) centra más su atención en el concepto de seguridad que en el de defensa, vinculando la seguridad de las personas con su disposición a pagar por ella y lo que implica en términos de gasto, lo cual une las preferencias sociales con el ámbito presupuestario.

Mientras que Hartley y Sandler plantean una definición ortodoxa en la que la economía de la defensa “es el estudio de la asignación de recursos, distribución de la renta, crecimiento económico y estabilización aplicados a temas relativos a la defensa” (1995, P. 6), explicando posteriormente que “...engloba aspectos y temas de ciencias de la paz y estudios de conflictos” (p. 7). Sin embargo, retornan al aspecto mencionado por Reppy sobre la fuerte orientación hacia la política económica que posee la economía de la defensa.

Por su parte, Ángel Viñas (1984) en su escrito “Economía de la Defensa y Defensa Económica; una Propuesta Reconceptualizadora”, la considera como “una rama especializada del conocimiento económico, aplicado éste a una actividad estatal concreta y que utiliza planteamientos interdisciplinarios” (1984, p. 25). Es así como en el ámbito de sus de sus preocupaciones puede resumirse, en los siguientes términos:

- . El estudio de los efectos económicos de los gastos de Defensa.
- . El análisis de las relaciones entre el sector de la Defensa y el sector civil del sistema económico.
- . La administración de los recursos destinados a cubrir la necesidad colectiva que la Defensa plantea.
- . La distribución de recursos entre los componentes de las Fuerzas Armadas.



. La gestión económica en tiempos de emergencia o, incluso, de guerra, en lo que se comprende también la preparación ante dichas eventualidades.

Las anteriores categorías, dejan claro que la Economía de la Defensa es un campo del conocimiento económico complejo en el que se integran numerosos planteamientos a la vez que se extiende a un abanico de problemas muy amplio. Sin embargo, para aplicar el denominado «principio económico» a la actividad de Defensa, se debe partir de la tensión que se establece entre dos premisas fundamentales: *limitación de bienes e ilimitación de necesidades*. De ahí se deriva, el que parezca económicamente racional todo comportamiento que tienda a alcanzar un fin mediante el empleo del volumen más reducido posible de recursos. Tal y como exponen los textos de Economía, ello encierra dos problemas alternativos, uno de maximización y otro de minimización (Viñas, 1984).

El primero indica que es necesario, para proceder económicamente, tratar de conseguir el *más amplio* grado de cobertura de una necesidad partiendo de un volumen determinado de recursos disponibles. El segundo induce a cubrirla con el *menor* empleo posible de medios (Mundell, 1968).

Se puede inferir de lo anterior, que todo economista destacaría que tras la actividad de Defensa, incluido este nivel más elemental de preparación de actuaciones operativas, concurre una pluralidad de necesidades que entran en conflicto, lo que plantea el problema económico por excelencia, es decir, el de la asignación de recursos escasos susceptibles de ser empleados para dar satisfacción a exigencias alternativas (Viñas, 1984).

Ahora bien, en el plano de las necesidades colectivas, implica reconocer que, los recursos destinados a la Defensa encierran costes de oportunidad más o menos importantes, en el sentido de que su aplicación a otras actividades podría permitir atender requerimientos

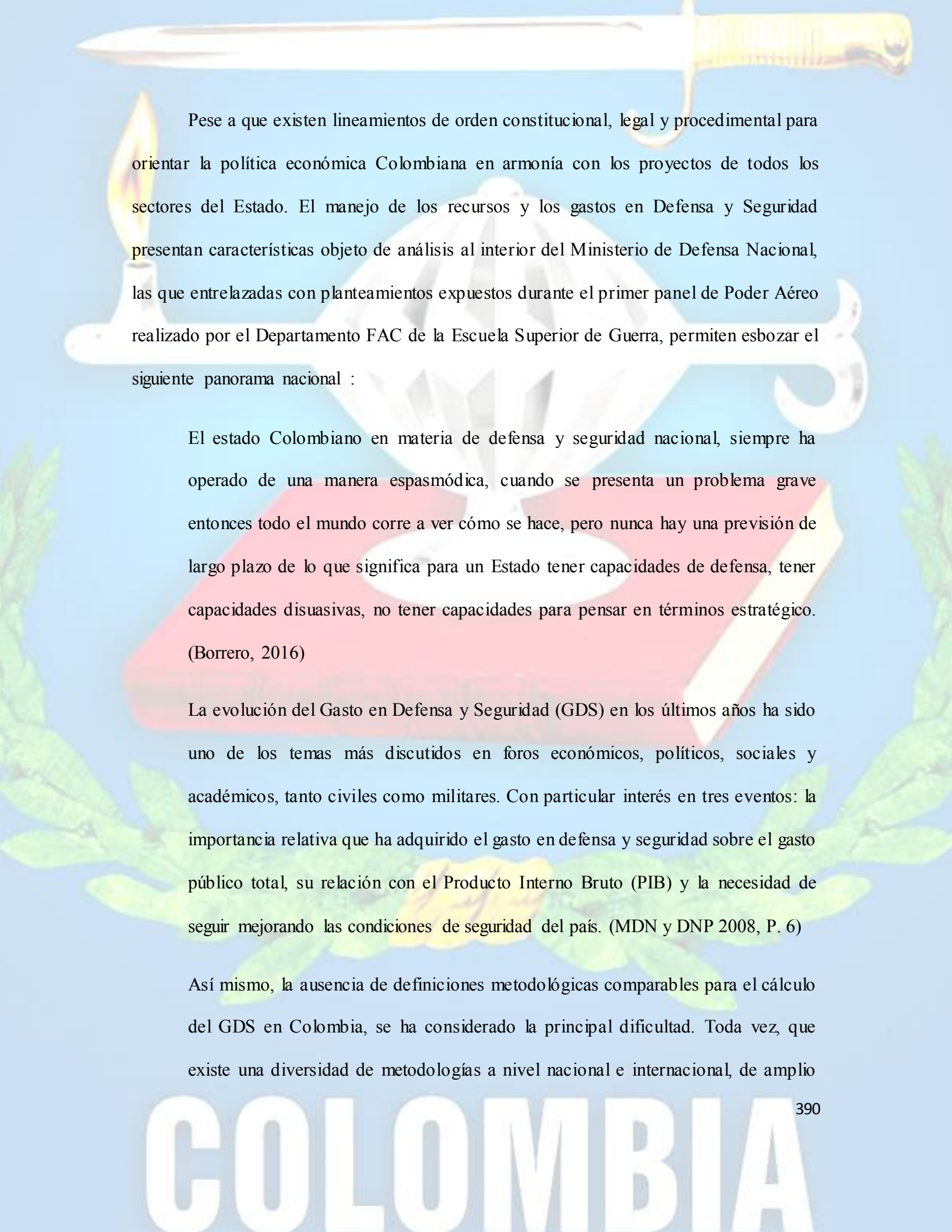


alternativos (educación, urbanismo, sanidad, etc.) que, dada la limitación de medios, quedan sin cubrir o no se cubren en el grado que de lo contrario hubiera resultado posible (Viñas, 1984).

Por consiguiente, y como lo menciona Galbraith (1981) el primer problema que se plantea la Economía de la Defensa, es el de determinar los efectos económicos que conlleva la asignación de recursos a aquella actividad, que encierran ineludiblemente costes de oportunidad y que se traducen en detracción de los bienes asignables para atender otros consumos públicos o para aumentar el stock de bienes de capital. De esta forma, la actividad económica aborda, tres cuestiones esenciales: la de la producción, la de la asignación y la de la distribución.

La primera alude a la determinación del abanico de bienes que deban ser producidos; la segunda, a la utilización de los recursos escasos entre líneas de producción alternativas, y la tercera hace referencia a los receptores y beneficiarios de dicha producción (Viñas, 1984).

En este sentido la política económica colombiana se caracteriza por adoptar directrices en el corto y largo plazo, para alcanzar los objetivos propuestos. Es así como en los últimos años la política macroeconómica a seguir por el estado Colombiano plasma sus objetivos en los planes de desarrollo. Ahora bien, en la constitución política de 1991, se establecen las entidades responsables de la política económica como los instrumentos para su manejo. En primera instancia el Ministerio de hacienda y Crédito público en representación del gobierno central elabora la política fiscal y el presupuesto Nacional teniendo en cuenta los objetivos macroeconómicos del crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) y el empleo.

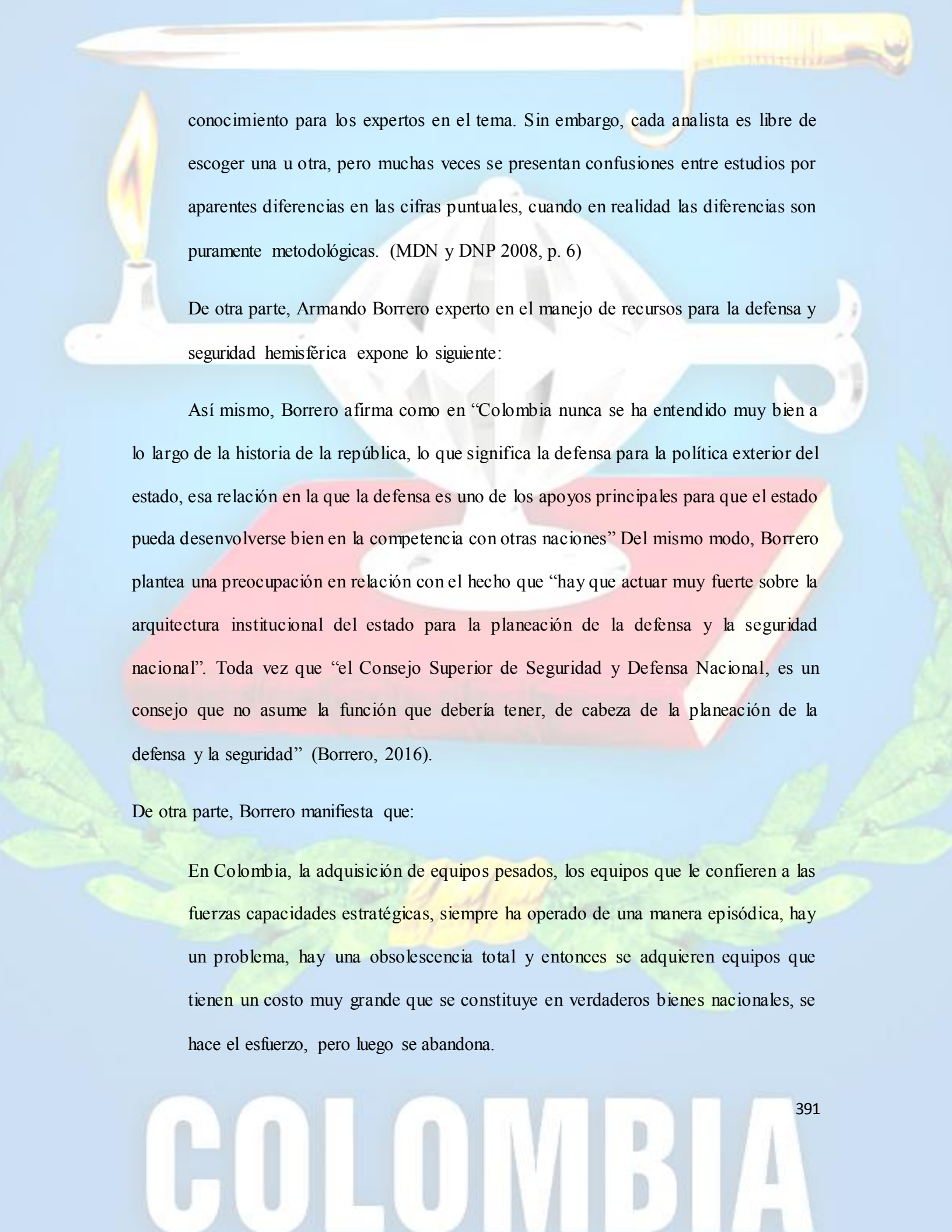


Pese a que existen lineamientos de orden constitucional, legal y procedimental para orientar la política económica Colombiana en armonía con los proyectos de todos los sectores del Estado. El manejo de los recursos y los gastos en Defensa y Seguridad presentan características objeto de análisis al interior del Ministerio de Defensa Nacional, las que entrelazadas con planteamientos expuestos durante el primer panel de Poder Aéreo realizado por el Departamento FAC de la Escuela Superior de Guerra, permiten esbozar el siguiente panorama nacional :

El estado Colombiano en materia de defensa y seguridad nacional, siempre ha operado de una manera espasmódica, cuando se presenta un problema grave entonces todo el mundo corre a ver cómo se hace, pero nunca hay una previsión de largo plazo de lo que significa para un Estado tener capacidades de defensa, tener capacidades disuasivas, no tener capacidades para pensar en términos estratégico. (Borrero, 2016)

La evolución del Gasto en Defensa y Seguridad (GDS) en los últimos años ha sido uno de los temas más discutidos en foros económicos, políticos, sociales y académicos, tanto civiles como militares. Con particular interés en tres eventos: la importancia relativa que ha adquirido el gasto en defensa y seguridad sobre el gasto público total, su relación con el Producto Interno Bruto (PIB) y la necesidad de seguir mejorando las condiciones de seguridad del país. (MDN y DNP 2008, P. 6)

Así mismo, la ausencia de definiciones metodológicas comparables para el cálculo del GDS en Colombia, se ha considerado la principal dificultad. Toda vez, que existe una diversidad de metodologías a nivel nacional e internacional, de amplio



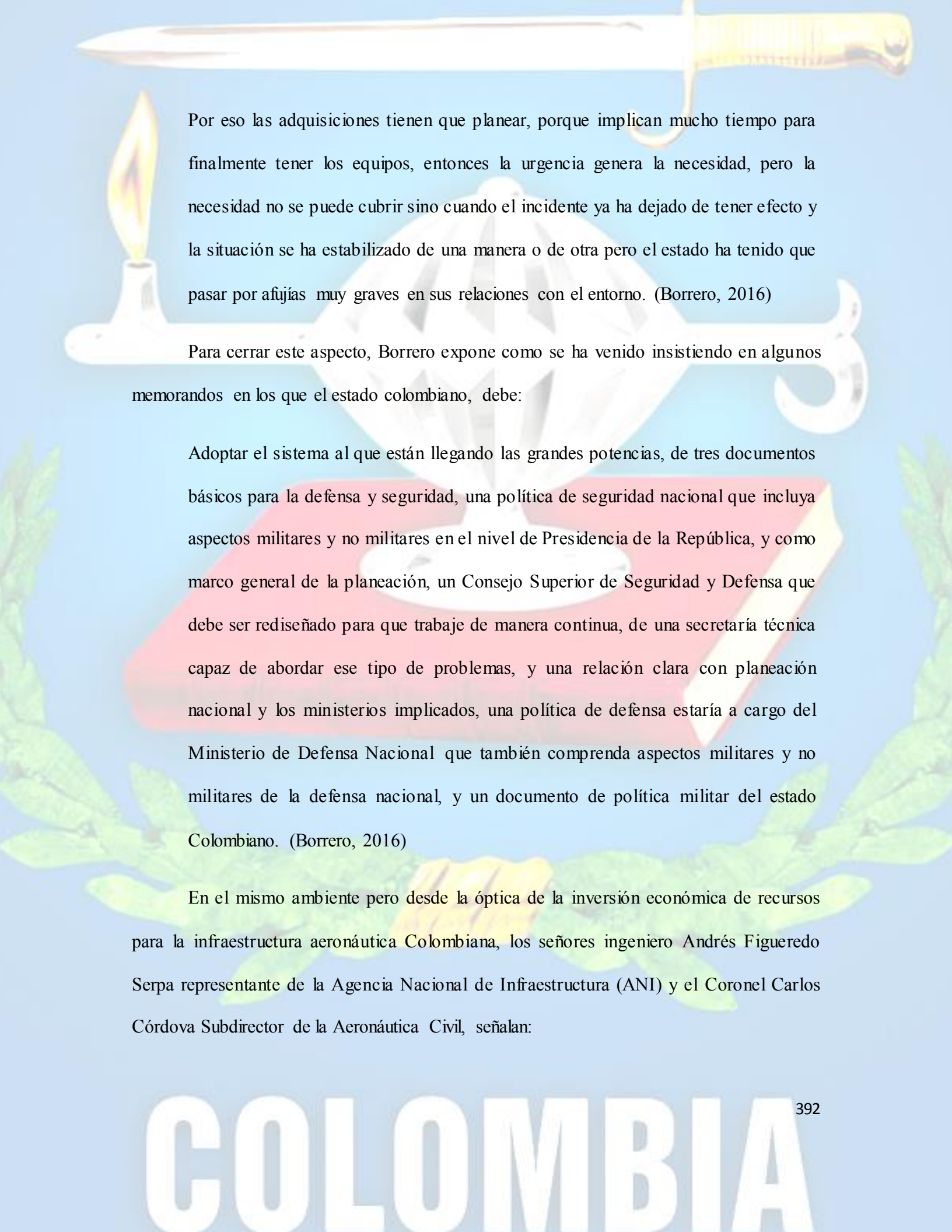
conocimiento para los expertos en el tema. Sin embargo, cada analista es libre de escoger una u otra, pero muchas veces se presentan confusiones entre estudios por aparentes diferencias en las cifras puntuales, cuando en realidad las diferencias son puramente metodológicas. (MDN y DNP 2008, p. 6)

De otra parte, Armando Borrero experto en el manejo de recursos para la defensa y seguridad hemisférica expone lo siguiente:

Así mismo, Borrero afirma como en “Colombia nunca se ha entendido muy bien a lo largo de la historia de la república, lo que significa la defensa para la política exterior del estado, esa relación en la que la defensa es uno de los apoyos principales para que el estado pueda desenvolverse bien en la competencia con otras naciones” Del mismo modo, Borrero plantea una preocupación en relación con el hecho que “hay que actuar muy fuerte sobre la arquitectura institucional del estado para la planeación de la defensa y la seguridad nacional”. Toda vez que “el Consejo Superior de Seguridad y Defensa Nacional, es un consejo que no asume la función que debería tener, de cabeza de la planeación de la defensa y la seguridad” (Borrero, 2016).

De otra parte, Borrero manifiesta que:

En Colombia, la adquisición de equipos pesados, los equipos que le confieren a las fuerzas capacidades estratégicas, siempre ha operado de una manera episódica, hay un problema, hay una obsolescencia total y entonces se adquieren equipos que tienen un costo muy grande que se constituye en verdaderos bienes nacionales, se hace el esfuerzo, pero luego se abandona.

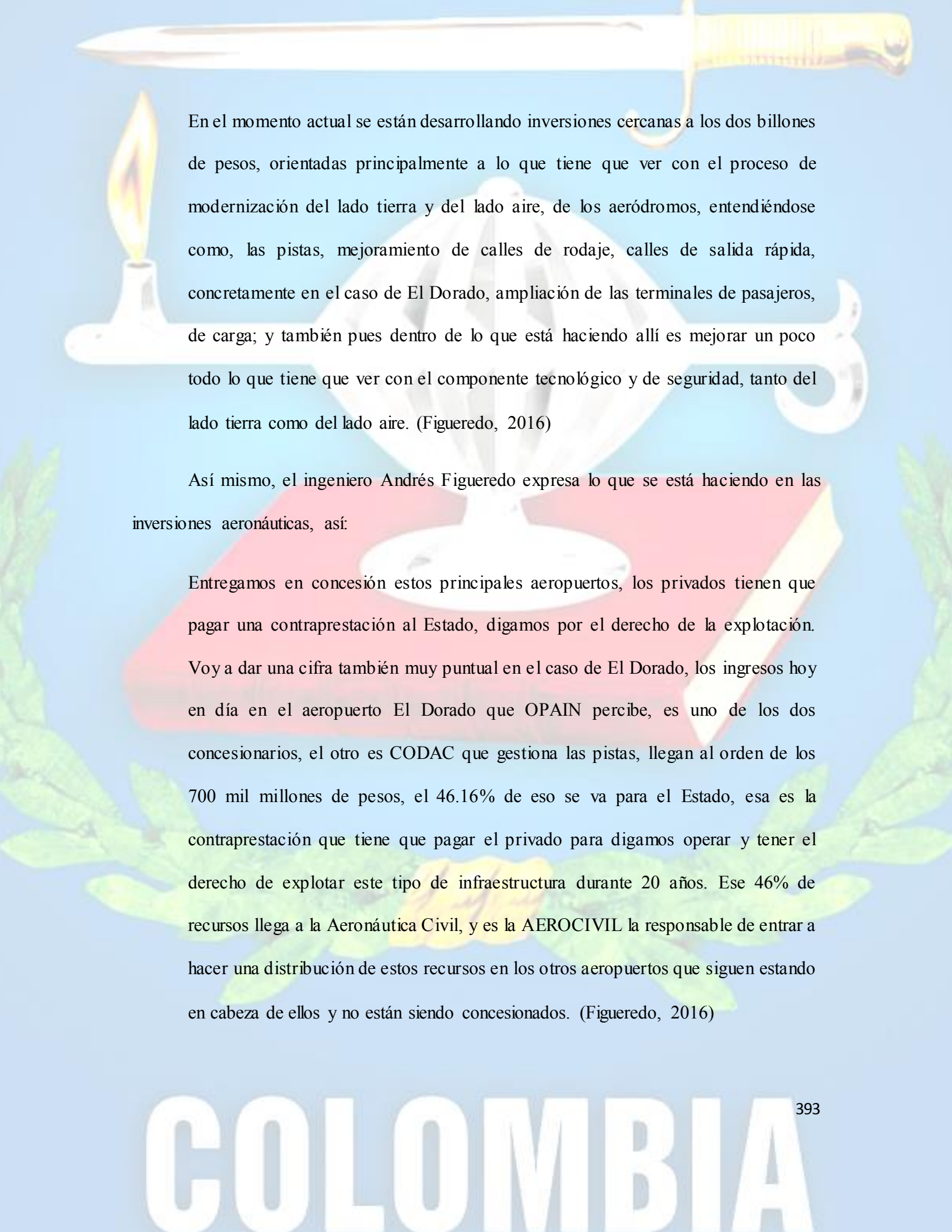


Por eso las adquisiciones tienen que planear, porque implican mucho tiempo para finalmente tener los equipos, entonces la urgencia genera la necesidad, pero la necesidad no se puede cubrir sino cuando el incidente ya ha dejado de tener efecto y la situación se ha estabilizado de una manera o de otra pero el estado ha tenido que pasar por afujías muy graves en sus relaciones con el entorno. (Borrero, 2016)

Para cerrar este aspecto, Borrero expone como se ha venido insistiendo en algunos memorandos en los que el estado colombiano, debe:

Adoptar el sistema al que están llegando las grandes potencias, de tres documentos básicos para la defensa y seguridad, una política de seguridad nacional que incluya aspectos militares y no militares en el nivel de Presidencia de la República, y como marco general de la planeación, un Consejo Superior de Seguridad y Defensa que debe ser rediseñado para que trabaje de manera continua, de una secretaría técnica capaz de abordar ese tipo de problemas, y una relación clara con planeación nacional y los ministerios implicados, una política de defensa estaría a cargo del Ministerio de Defensa Nacional que también comprenda aspectos militares y no militares de la defensa nacional, y un documento de política militar del estado Colombiano. (Borrero, 2016)

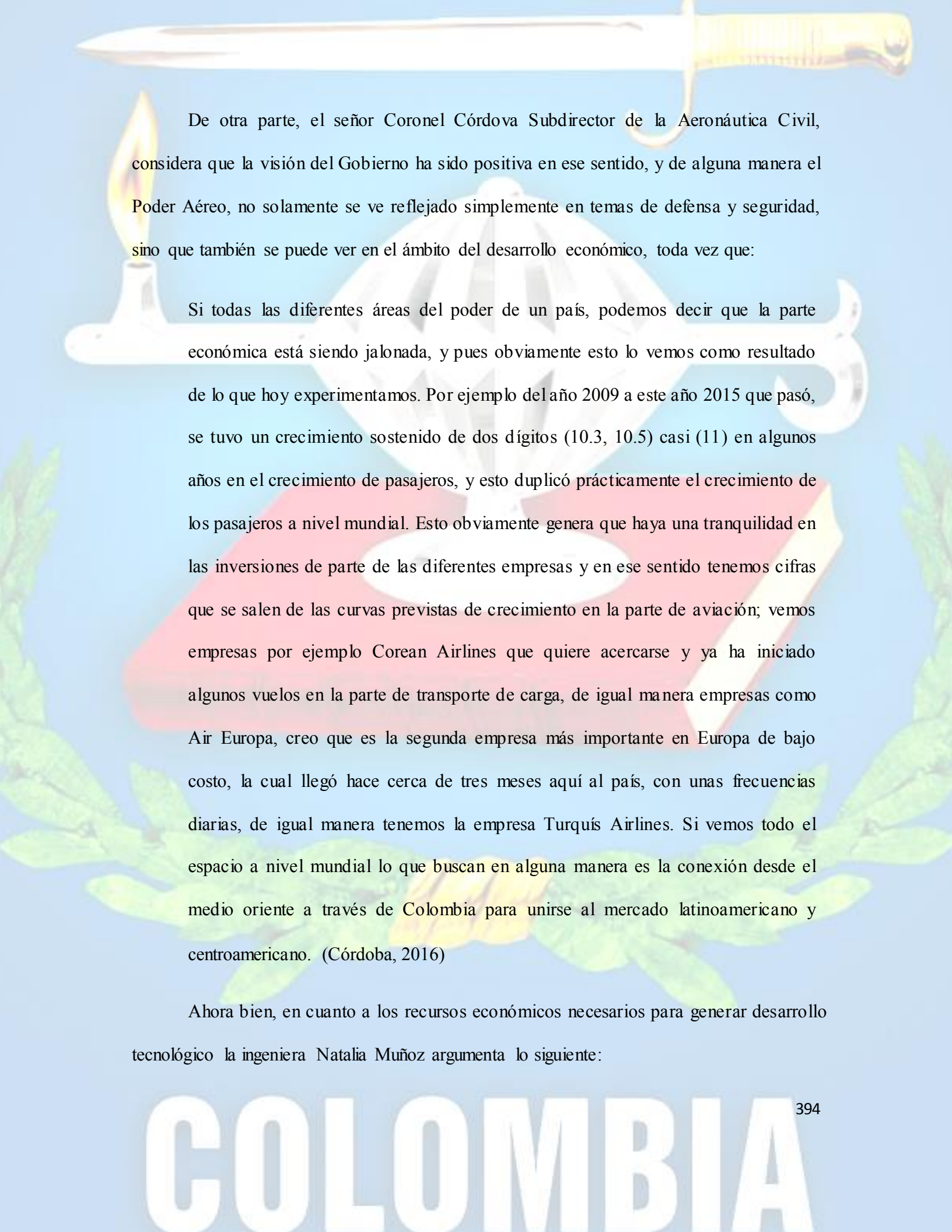
En el mismo ambiente pero desde la óptica de la inversión económica de recursos para la infraestructura aeronáutica Colombiana, los señores ingeniero Andrés Figueredo Serpa representante de la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) y el Coronel Carlos Córdova Subdirector de la Aeronáutica Civil, señalan:



En el momento actual se están desarrollando inversiones cercanas a los dos billones de pesos, orientadas principalmente a lo que tiene que ver con el proceso de modernización del lado tierra y del lado aire, de los aeródromos, entendiéndose como, las pistas, mejoramiento de calles de rodaje, calles de salida rápida, concretamente en el caso de El Dorado, ampliación de las terminales de pasajeros, de carga; y también pues dentro de lo que está haciendo allí es mejorar un poco todo lo que tiene que ver con el componente tecnológico y de seguridad, tanto del lado tierra como del lado aire. (Figueredo, 2016)

Así mismo, el ingeniero Andrés Figueredo expresa lo que se está haciendo en las inversiones aeronáuticas, así:

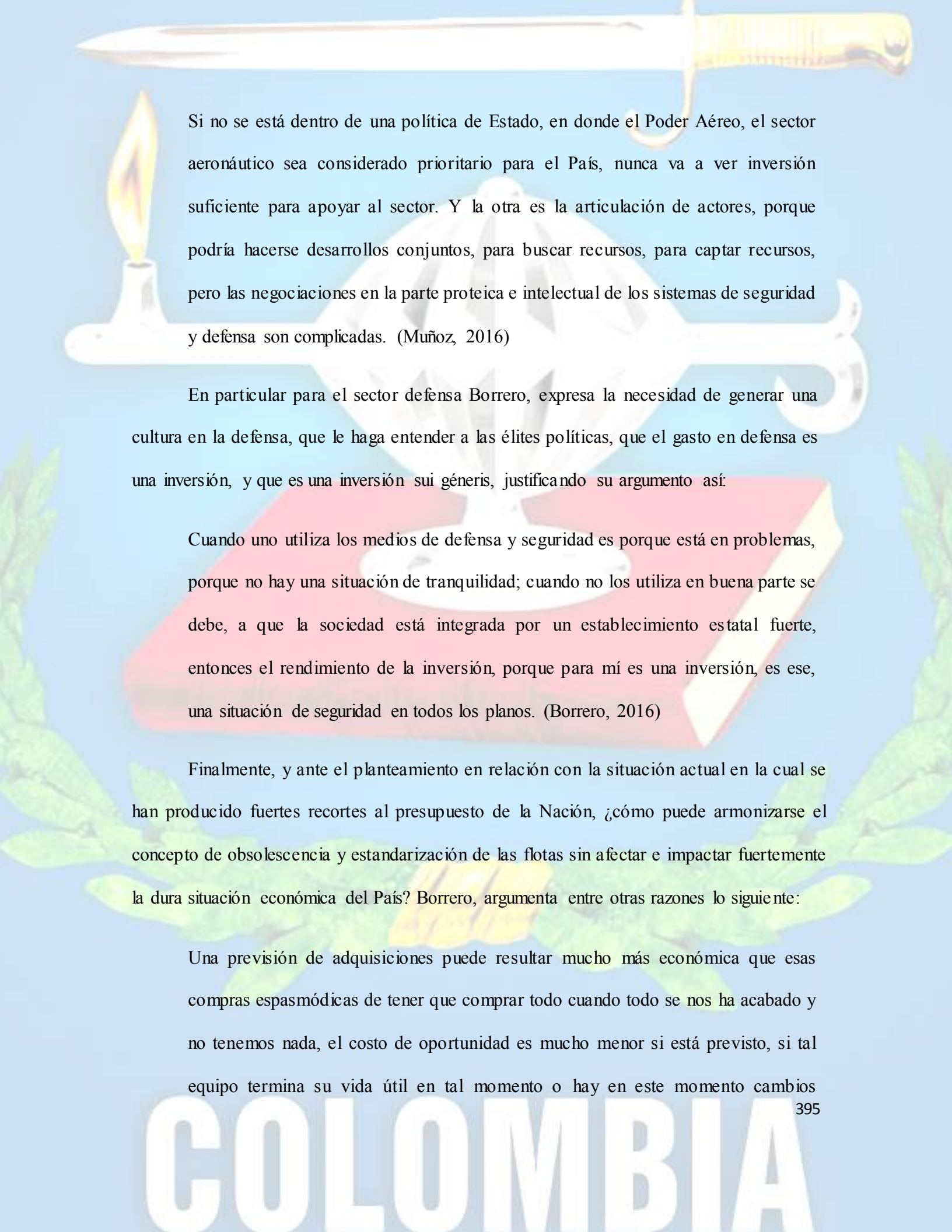
Entregamos en concesión estos principales aeropuertos, los privados tienen que pagar una contraprestación al Estado, digamos por el derecho de la explotación. Voy a dar una cifra también muy puntual en el caso de El Dorado, los ingresos hoy en día en el aeropuerto El Dorado que OPAIN percibe, es uno de los dos concesionarios, el otro es CODAC que gestiona las pistas, llegan al orden de los 700 mil millones de pesos, el 46.16% de eso se va para el Estado, esa es la contraprestación que tiene que pagar el privado para digamos operar y tener el derecho de explotar este tipo de infraestructura durante 20 años. Ese 46% de recursos llega a la Aeronáutica Civil, y es la AEROCIVIL la responsable de entrar a hacer una distribución de estos recursos en los otros aeropuertos que siguen estando en cabeza de ellos y no están siendo concesionados. (Figueredo, 2016)



De otra parte, el señor Coronel Córdova Subdirector de la Aeronáutica Civil, considera que la visión del Gobierno ha sido positiva en ese sentido, y de alguna manera el Poder Aéreo, no solamente se ve reflejado simplemente en temas de defensa y seguridad, sino que también se puede ver en el ámbito del desarrollo económico, toda vez que:

Si todas las diferentes áreas del poder de un país, podemos decir que la parte económica está siendo jalonada, y pues obviamente esto lo vemos como resultado de lo que hoy experimentamos. Por ejemplo del año 2009 a este año 2015 que pasó, se tuvo un crecimiento sostenido de dos dígitos (10.3, 10.5) casi (11) en algunos años en el crecimiento de pasajeros, y esto duplicó prácticamente el crecimiento de los pasajeros a nivel mundial. Esto obviamente genera que haya una tranquilidad en las inversiones de parte de las diferentes empresas y en ese sentido tenemos cifras que se salen de las curvas previstas de crecimiento en la parte de aviación; vemos empresas por ejemplo Korean Airlines que quiere acercarse y ya ha iniciado algunos vuelos en la parte de transporte de carga, de igual manera empresas como Air Europa, creo que es la segunda empresa más importante en Europa de bajo costo, la cual llegó hace cerca de tres meses aquí al país, con unas frecuencias diarias, de igual manera tenemos la empresa Turquí Airlines. Si vemos todo el espacio a nivel mundial lo que buscan en alguna manera es la conexión desde el medio oriente a través de Colombia para unirse al mercado latinoamericano y centroamericano. (Córdova, 2016)

Ahora bien, en cuanto a los recursos económicos necesarios para generar desarrollo tecnológico la ingeniera Natalia Muñoz argumenta lo siguiente:



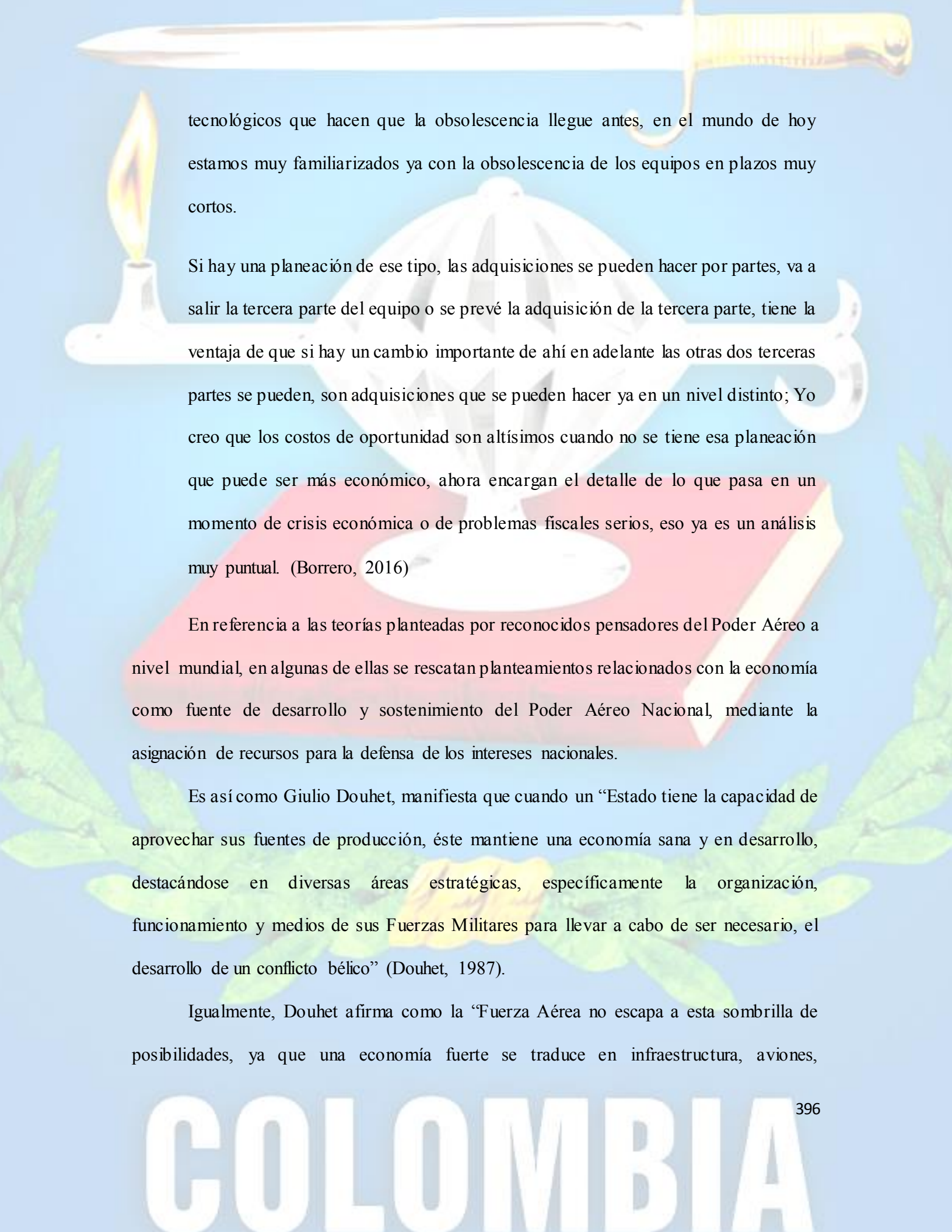
Si no se está dentro de una política de Estado, en donde el Poder Aéreo, el sector aeronáutico sea considerado prioritario para el País, nunca va a ver inversión suficiente para apoyar al sector. Y la otra es la articulación de actores, porque podría hacerse desarrollos conjuntos, para buscar recursos, para captar recursos, pero las negociaciones en la parte proteica e intelectual de los sistemas de seguridad y defensa son complicadas. (Muñoz, 2016)

En particular para el sector defensa Borrero, expresa la necesidad de generar una cultura en la defensa, que le haga entender a las élites políticas, que el gasto en defensa es una inversión, y que es una inversión sui géneris, justificando su argumento así:

Cuando uno utiliza los medios de defensa y seguridad es porque está en problemas, porque no hay una situación de tranquilidad; cuando no los utiliza en buena parte se debe, a que la sociedad está integrada por un establecimiento estatal fuerte, entonces el rendimiento de la inversión, porque para mí es una inversión, es ese, una situación de seguridad en todos los planos. (Borrero, 2016)

Finalmente, y ante el planteamiento en relación con la situación actual en la cual se han producido fuertes recortes al presupuesto de la Nación, ¿cómo puede armonizarse el concepto de obsolescencia y estandarización de las flotas sin afectar e impactar fuertemente la dura situación económica del País? Borrero, argumenta entre otras razones lo siguiente:

Una previsión de adquisiciones puede resultar mucho más económica que esas compras espasmódicas de tener que comprar todo cuando todo se nos ha acabado y no tenemos nada, el costo de oportunidad es mucho menor si está previsto, si tal equipo termina su vida útil en tal momento o hay en este momento cambios



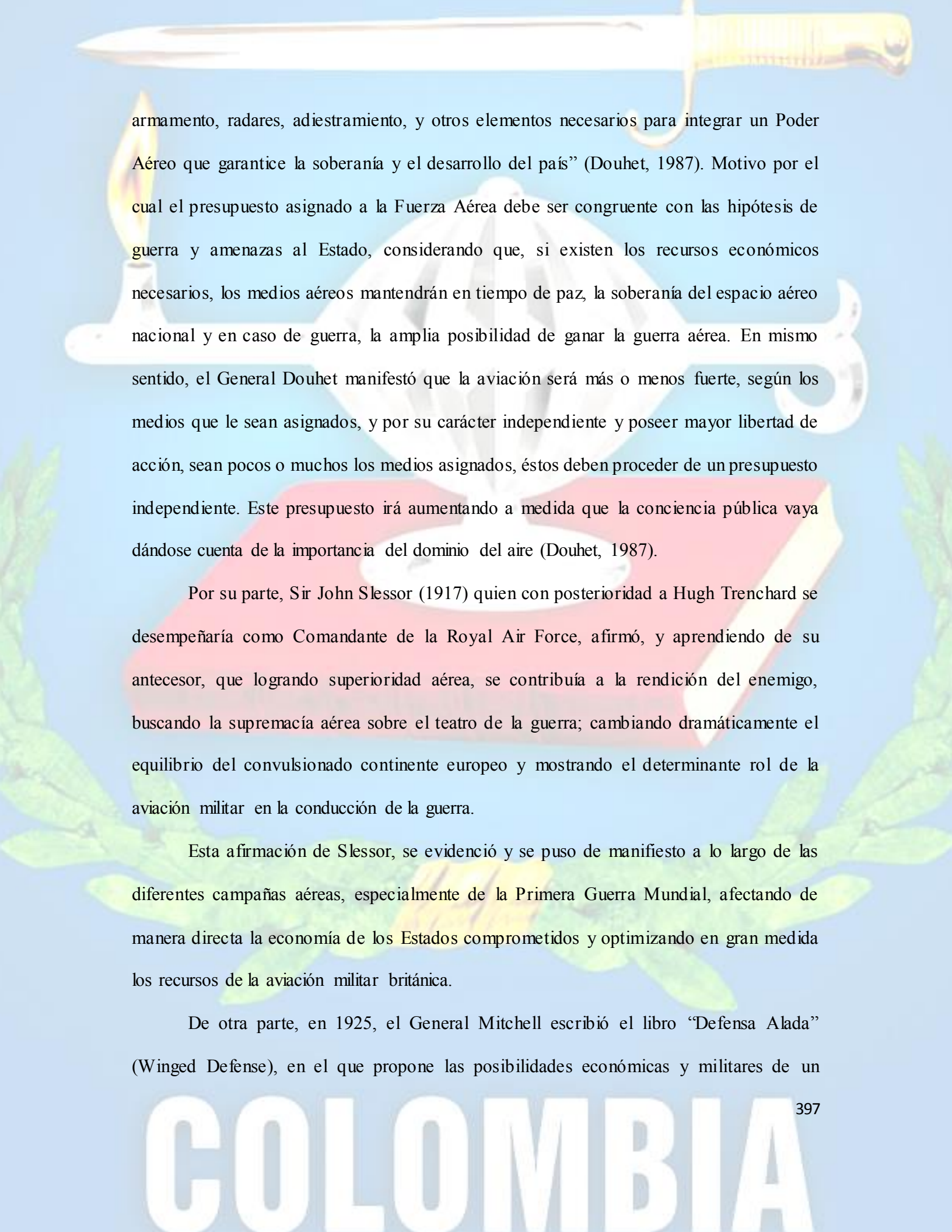
tecnológicos que hacen que la obsolescencia llegue antes, en el mundo de hoy estamos muy familiarizados ya con la obsolescencia de los equipos en plazos muy cortos.

Si hay una planeación de ese tipo, las adquisiciones se pueden hacer por partes, va a salir la tercera parte del equipo o se prevé la adquisición de la tercera parte, tiene la ventaja de que si hay un cambio importante de ahí en adelante las otras dos terceras partes se pueden, son adquisiciones que se pueden hacer ya en un nivel distinto; Yo creo que los costos de oportunidad son altísimos cuando no se tiene esa planeación que puede ser más económico, ahora encargan el detalle de lo que pasa en un momento de crisis económica o de problemas fiscales serios, eso ya es un análisis muy puntual. (Borrero, 2016)

En referencia a las teorías planteadas por reconocidos pensadores del Poder Aéreo a nivel mundial, en algunas de ellas se rescatan planteamientos relacionados con la economía como fuente de desarrollo y sostenimiento del Poder Aéreo Nacional, mediante la asignación de recursos para la defensa de los intereses nacionales.

Es así como Giulio Douhet, manifiesta que cuando un “Estado tiene la capacidad de aprovechar sus fuentes de producción, éste mantiene una economía sana y en desarrollo, destacándose en diversas áreas estratégicas, específicamente la organización, funcionamiento y medios de sus Fuerzas Militares para llevar a cabo de ser necesario, el desarrollo de un conflicto bélico” (Douhet, 1987).

Igualmente, Douhet afirma como la “Fuerza Aérea no escapa a esta sombrilla de posibilidades, ya que una economía fuerte se traduce en infraestructura, aviones,

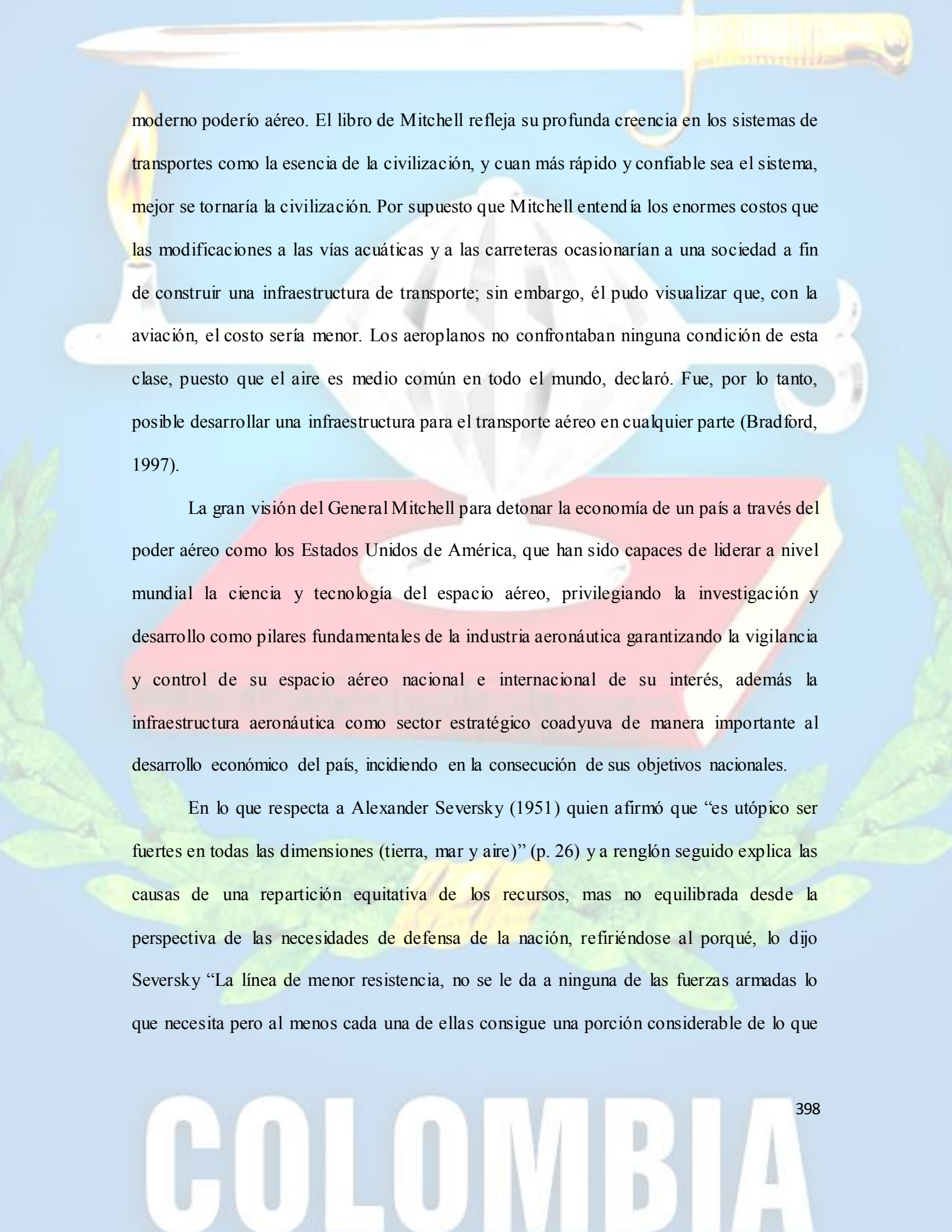


armamento, radares, adiestramiento, y otros elementos necesarios para integrar un Poder Aéreo que garantice la soberanía y el desarrollo del país” (Douhet, 1987). Motivo por el cual el presupuesto asignado a la Fuerza Aérea debe ser congruente con las hipótesis de guerra y amenazas al Estado, considerando que, si existen los recursos económicos necesarios, los medios aéreos mantendrán en tiempo de paz, la soberanía del espacio aéreo nacional y en caso de guerra, la amplia posibilidad de ganar la guerra aérea. En mismo sentido, el General Douhet manifestó que la aviación será más o menos fuerte, según los medios que le sean asignados, y por su carácter independiente y poseer mayor libertad de acción, sean pocos o muchos los medios asignados, éstos deben proceder de un presupuesto independiente. Este presupuesto irá aumentando a medida que la conciencia pública vaya dándose cuenta de la importancia del dominio del aire (Douhet, 1987).

Por su parte, Sir John Slessor (1917) quien con posterioridad a Hugh Trenchard se desempeñaría como Comandante de la Royal Air Force, afirmó, y aprendiendo de su antecesor, que logrando superioridad aérea, se contribuía a la rendición del enemigo, buscando la supremacía aérea sobre el teatro de la guerra; cambiando dramáticamente el equilibrio del convulsionado continente europeo y mostrando el determinante rol de la aviación militar en la conducción de la guerra.

Esta afirmación de Slessor, se evidenció y se puso de manifiesto a lo largo de las diferentes campañas aéreas, especialmente de la Primera Guerra Mundial, afectando de manera directa la economía de los Estados comprometidos y optimizando en gran medida los recursos de la aviación militar británica.

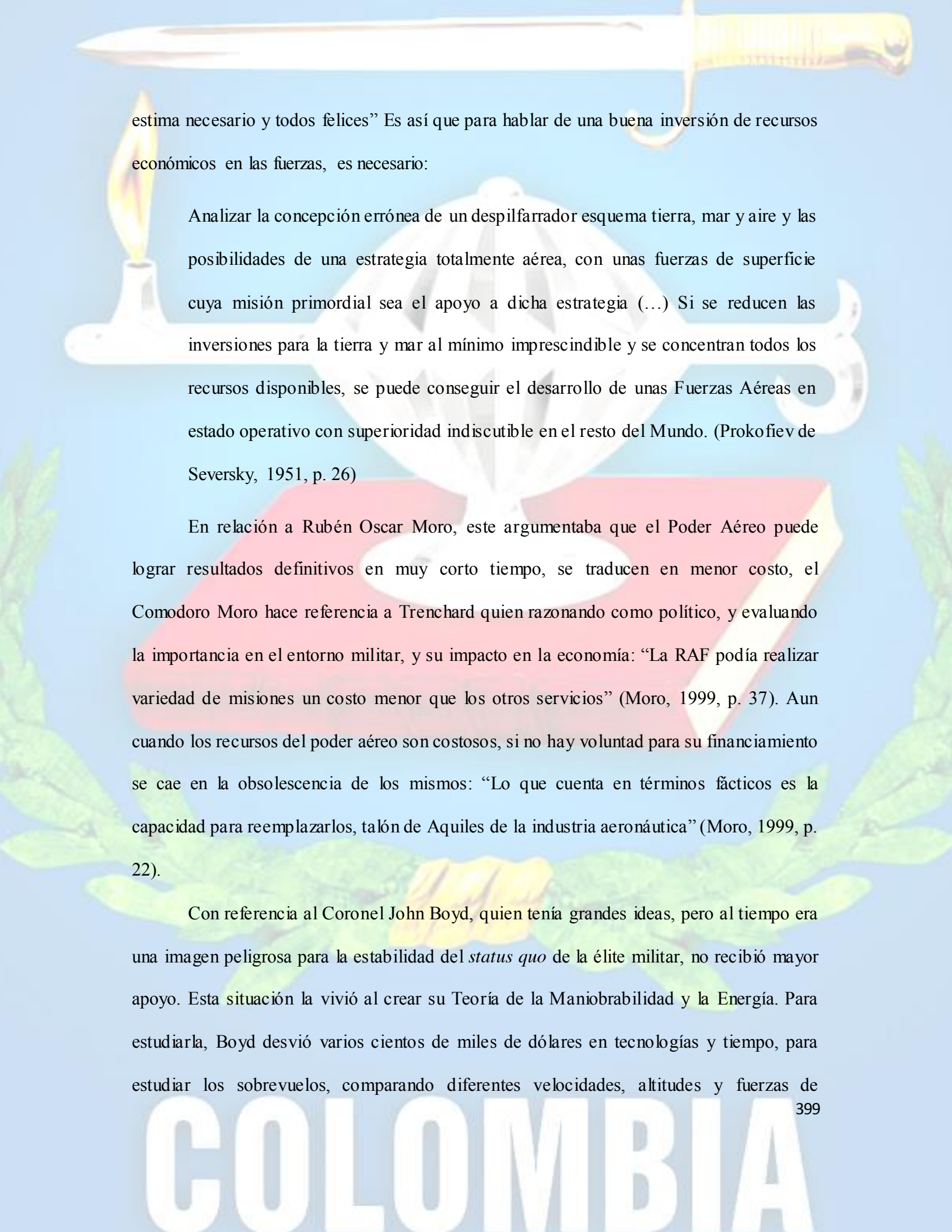
De otra parte, en 1925, el General Mitchell escribió el libro “Defensa Alada” (Winged Defense), en el que propone las posibilidades económicas y militares de un



moderno poderío aéreo. El libro de Mitchell refleja su profunda creencia en los sistemas de transportes como la esencia de la civilización, y cuan más rápido y confiable sea el sistema, mejor se tornaría la civilización. Por supuesto que Mitchell entendía los enormes costos que las modificaciones a las vías acuáticas y a las carreteras ocasionarían a una sociedad a fin de construir una infraestructura de transporte; sin embargo, él pudo visualizar que, con la aviación, el costo sería menor. Los aeroplanos no confrontaban ninguna condición de esta clase, puesto que el aire es medio común en todo el mundo, declaró. Fue, por lo tanto, posible desarrollar una infraestructura para el transporte aéreo en cualquier parte (Bradford, 1997).

La gran visión del General Mitchell para detonar la economía de un país a través del poder aéreo como los Estados Unidos de América, que han sido capaces de liderar a nivel mundial la ciencia y tecnología del espacio aéreo, privilegiando la investigación y desarrollo como pilares fundamentales de la industria aeronáutica garantizando la vigilancia y control de su espacio aéreo nacional e internacional de su interés, además la infraestructura aeronáutica como sector estratégico coadyuva de manera importante al desarrollo económico del país, incidiendo en la consecución de sus objetivos nacionales.

En lo que respecta a Alexander Seversky (1951) quien afirmó que “es utópico ser fuertes en todas las dimensiones (tierra, mar y aire)” (p. 26) y a renglón seguido explica las causas de una repartición equitativa de los recursos, mas no equilibrada desde la perspectiva de las necesidades de defensa de la nación, refiriéndose al porqué, lo dijo Seversky “La línea de menor resistencia, no se le da a ninguna de las fuerzas armadas lo que necesita pero al menos cada una de ellas consigue una porción considerable de lo que

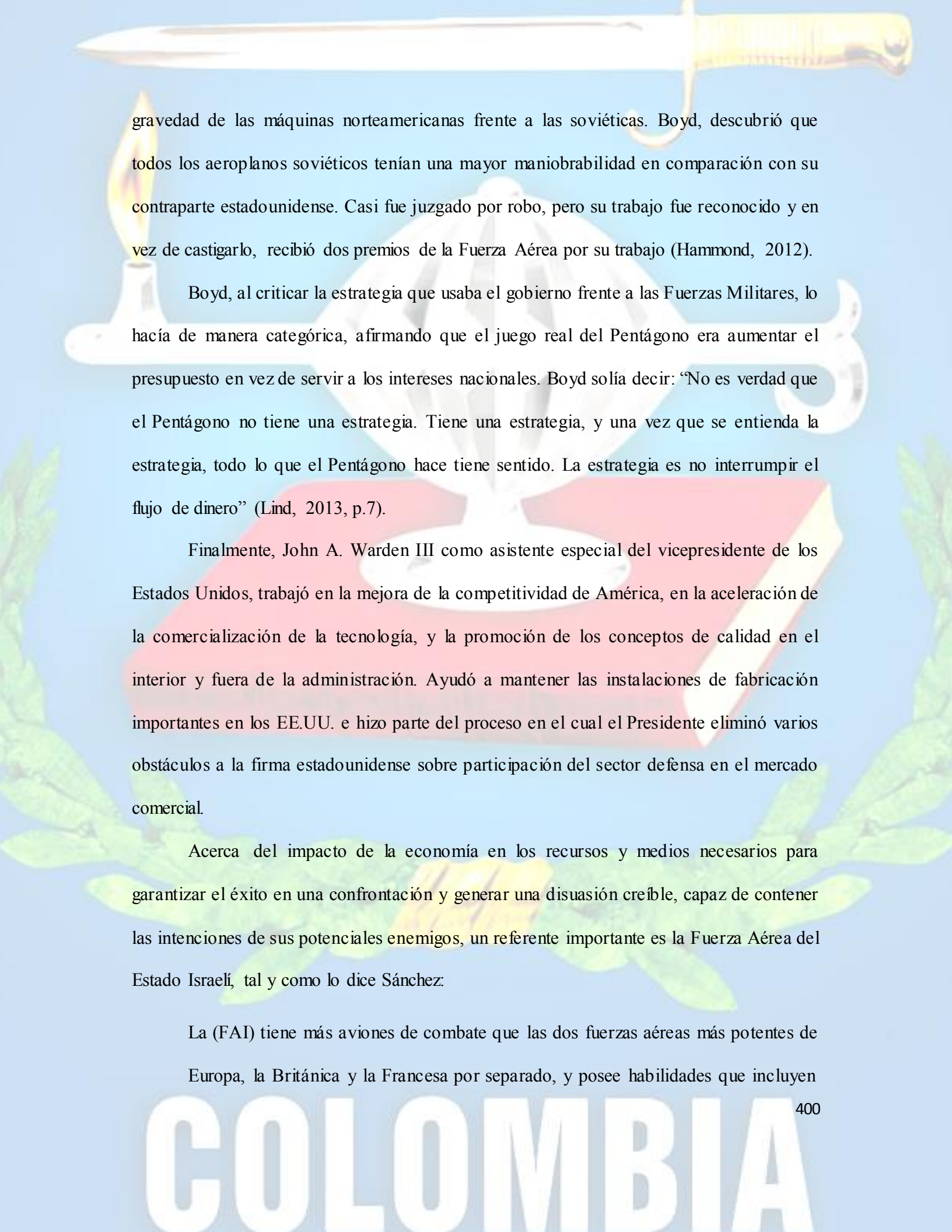


estima necesario y todos felices” Es así que para hablar de una buena inversión de recursos económicos en las fuerzas, es necesario:

Analizar la concepción errónea de un despilfarrador esquema tierra, mar y aire y las posibilidades de una estrategia totalmente aérea, con unas fuerzas de superficie cuya misión primordial sea el apoyo a dicha estrategia (...) Si se reducen las inversiones para la tierra y mar al mínimo imprescindible y se concentran todos los recursos disponibles, se puede conseguir el desarrollo de unas Fuerzas Aéreas en estado operativo con superioridad indiscutible en el resto del Mundo. (Prokofiev de Seversky, 1951, p. 26)

En relación a Rubén Oscar Moro, este argumentaba que el Poder Aéreo puede lograr resultados definitivos en muy corto tiempo, se traducen en menor costo, el Comodoro Moro hace referencia a Trenchard quien razonando como político, y evaluando la importancia en el entorno militar, y su impacto en la economía: “La RAF podía realizar variedad de misiones un costo menor que los otros servicios” (Moro, 1999, p. 37). Aun cuando los recursos del poder aéreo son costosos, si no hay voluntad para su financiamiento se cae en la obsolescencia de los mismos: “Lo que cuenta en términos fácticos es la capacidad para reemplazarlos, talón de Aquiles de la industria aeronáutica” (Moro, 1999, p. 22).

Con referencia al Coronel John Boyd, quien tenía grandes ideas, pero al tiempo era una imagen peligrosa para la estabilidad del *status quo* de la élite militar, no recibió mayor apoyo. Esta situación la vivió al crear su Teoría de la Maniobrabilidad y la Energía. Para estudiarla, Boyd desvió varios cientos de miles de dólares en tecnologías y tiempo, para estudiar los sobrevuelos, comparando diferentes velocidades, altitudes y fuerzas de



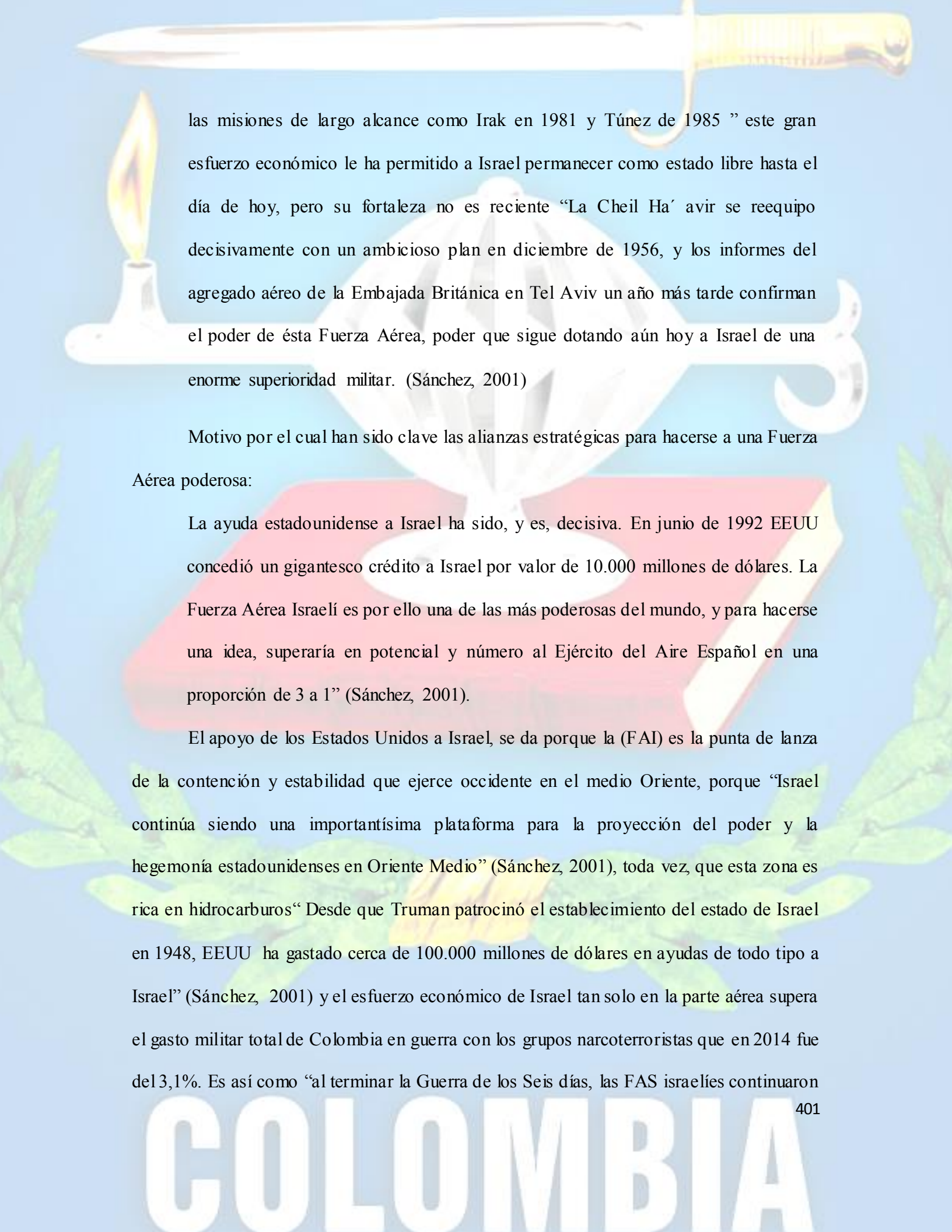
gravedad de las máquinas norteamericanas frente a las soviéticas. Boyd, descubrió que todos los aeroplanos soviéticos tenían una mayor maniobrabilidad en comparación con su contraparte estadounidense. Casi fue juzgado por robo, pero su trabajo fue reconocido y en vez de castigarlo, recibió dos premios de la Fuerza Aérea por su trabajo (Hammond, 2012).

Boyd, al criticar la estrategia que usaba el gobierno frente a las Fuerzas Militares, lo hacía de manera categórica, afirmando que el juego real del Pentágono era aumentar el presupuesto en vez de servir a los intereses nacionales. Boyd solía decir: “No es verdad que el Pentágono no tiene una estrategia. Tiene una estrategia, y una vez que se entienda la estrategia, todo lo que el Pentágono hace tiene sentido. La estrategia es no interrumpir el flujo de dinero” (Lind, 2013, p.7).

Finalmente, John A. Warden III como asistente especial del vicepresidente de los Estados Unidos, trabajó en la mejora de la competitividad de América, en la aceleración de la comercialización de la tecnología, y la promoción de los conceptos de calidad en el interior y fuera de la administración. Ayudó a mantener las instalaciones de fabricación importantes en los EE.UU. e hizo parte del proceso en el cual el Presidente eliminó varios obstáculos a la firma estadounidense sobre participación del sector defensa en el mercado comercial.

Acerca del impacto de la economía en los recursos y medios necesarios para garantizar el éxito en una confrontación y generar una disuasión creíble, capaz de contener las intenciones de sus potenciales enemigos, un referente importante es la Fuerza Aérea del Estado Israelí, tal y como lo dice Sánchez:

La (FAI) tiene más aviones de combate que las dos fuerzas aéreas más potentes de Europa, la Británica y la Francesa por separado, y posee habilidades que incluyen

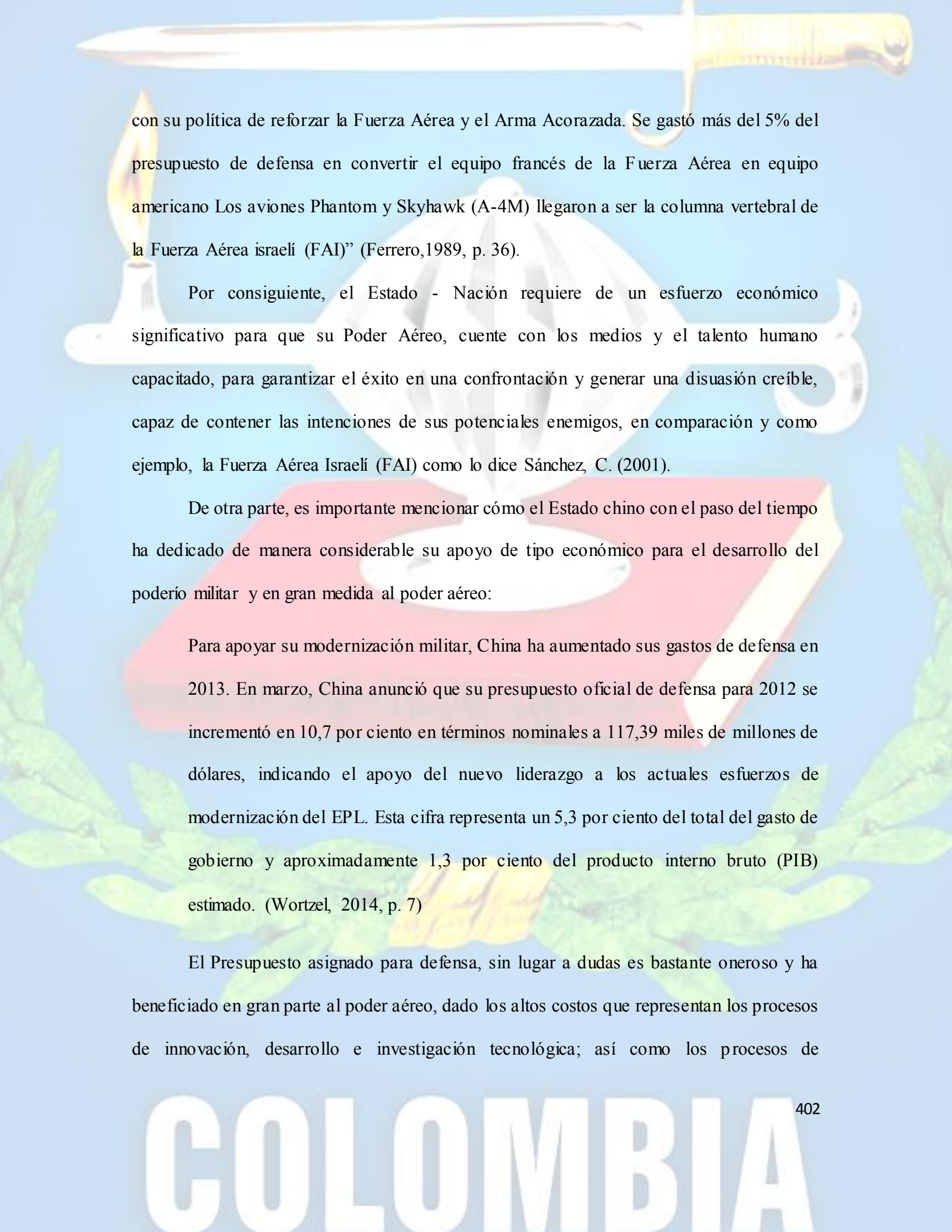


las misiones de largo alcance como Irak en 1981 y Túnez de 1985 ” este gran esfuerzo económico le ha permitido a Israel permanecer como estado libre hasta el día de hoy, pero su fortaleza no es reciente “La Cheil Ha’ avir se reequipó decisivamente con un ambicioso plan en diciembre de 1956, y los informes del agregado aéreo de la Embajada Británica en Tel Aviv un año más tarde confirman el poder de ésta Fuerza Aérea, poder que sigue dotando aún hoy a Israel de una enorme superioridad militar. (Sánchez, 2001)

Motivo por el cual han sido clave las alianzas estratégicas para hacerse a una Fuerza Aérea poderosa:

La ayuda estadounidense a Israel ha sido, y es, decisiva. En junio de 1992 EEUU concedió un gigantesco crédito a Israel por valor de 10.000 millones de dólares. La Fuerza Aérea Israelí es por ello una de las más poderosas del mundo, y para hacerse una idea, superaría en potencial y número al Ejército del Aire Español en una proporción de 3 a 1” (Sánchez, 2001).

El apoyo de los Estados Unidos a Israel, se da porque la (FAI) es la punta de lanza de la contención y estabilidad que ejerce occidente en el medio Oriente, porque “Israel continúa siendo una importantísima plataforma para la proyección del poder y la hegemonía estadounidenses en Oriente Medio” (Sánchez, 2001), toda vez, que esta zona es rica en hidrocarburos“ Desde que Truman patrocinó el establecimiento del estado de Israel en 1948, EEUU ha gastado cerca de 100.000 millones de dólares en ayudas de todo tipo a Israel” (Sánchez, 2001) y el esfuerzo económico de Israel tan solo en la parte aérea supera el gasto militar total de Colombia en guerra con los grupos narcoterroristas que en 2014 fue del 3,1%. Es así como “al terminar la Guerra de los Seis días, las FAS israelíes continuaron



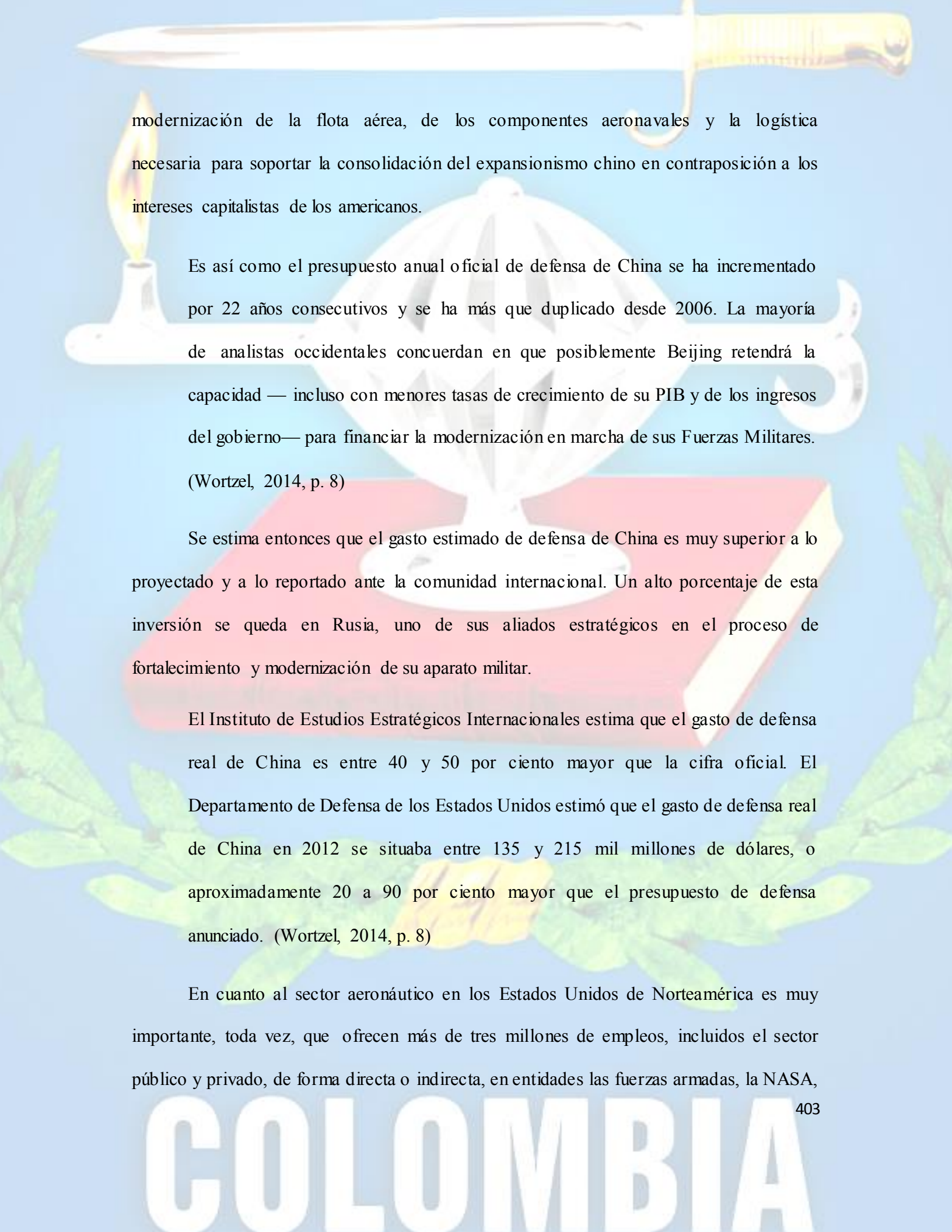
con su política de reforzar la Fuerza Aérea y el Arma Acorazada. Se gastó más del 5% del presupuesto de defensa en convertir el equipo francés de la Fuerza Aérea en equipo americano. Los aviones Phantom y Skyhawk (A-4M) llegaron a ser la columna vertebral de la Fuerza Aérea israelí (FAI)” (Ferrero, 1989, p. 36).

Por consiguiente, el Estado - Nación requiere de un esfuerzo económico significativo para que su Poder Aéreo, cuente con los medios y el talento humano capacitado, para garantizar el éxito en una confrontación y generar una disuasión creíble, capaz de contener las intenciones de sus potenciales enemigos, en comparación y como ejemplo, la Fuerza Aérea Israelí (FAI) como lo dice Sánchez, C. (2001).

De otra parte, es importante mencionar cómo el Estado chino con el paso del tiempo ha dedicado de manera considerable su apoyo de tipo económico para el desarrollo del poderío militar y en gran medida al poder aéreo:

Para apoyar su modernización militar, China ha aumentado sus gastos de defensa en 2013. En marzo, China anunció que su presupuesto oficial de defensa para 2012 se incrementó en 10,7 por ciento en términos nominales a 117,39 miles de millones de dólares, indicando el apoyo del nuevo liderazgo a los actuales esfuerzos de modernización del EPL. Esta cifra representa un 5,3 por ciento del total del gasto de gobierno y aproximadamente 1,3 por ciento del producto interno bruto (PIB) estimado. (Wortzel, 2014, p. 7)

El Presupuesto asignado para defensa, sin lugar a dudas es bastante oneroso y ha beneficiado en gran parte al poder aéreo, dado los altos costos que representan los procesos de innovación, desarrollo e investigación tecnológica; así como los procesos de



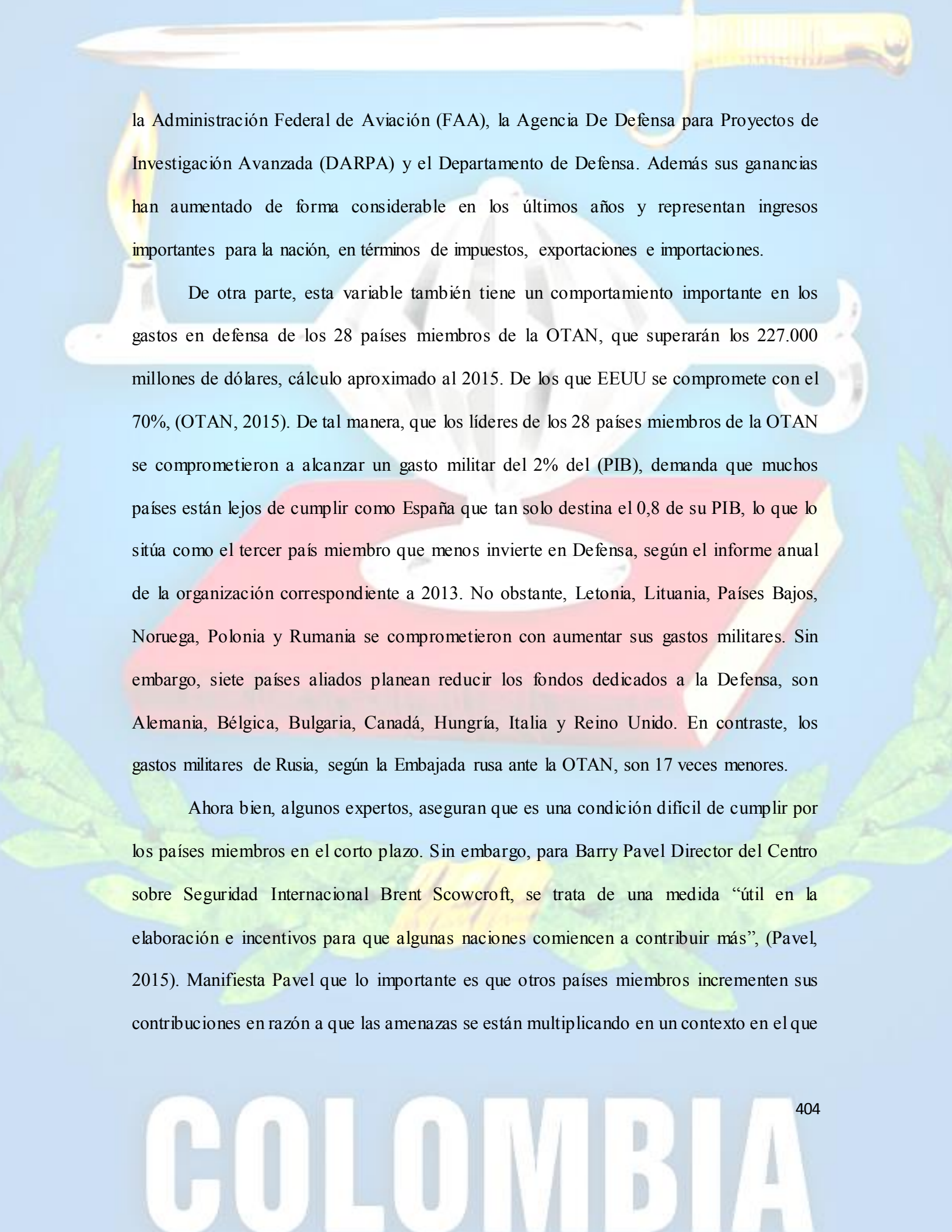
modernización de la flota aérea, de los componentes aeronavales y la logística necesaria para soportar la consolidación del expansionismo chino en contraposición a los intereses capitalistas de los americanos.

Es así como el presupuesto anual oficial de defensa de China se ha incrementado por 22 años consecutivos y se ha más que duplicado desde 2006. La mayoría de analistas occidentales concuerdan en que posiblemente Beijing retendrá la capacidad — incluso con menores tasas de crecimiento de su PIB y de los ingresos del gobierno— para financiar la modernización en marcha de sus Fuerzas Militares. (Wortzel, 2014, p. 8)

Se estima entonces que el gasto estimado de defensa de China es muy superior a lo proyectado y a lo reportado ante la comunidad internacional. Un alto porcentaje de esta inversión se queda en Rusia, uno de sus aliados estratégicos en el proceso de fortalecimiento y modernización de su aparato militar.

El Instituto de Estudios Estratégicos Internacionales estima que el gasto de defensa real de China es entre 40 y 50 por ciento mayor que la cifra oficial. El Departamento de Defensa de los Estados Unidos estimó que el gasto de defensa real de China en 2012 se situaba entre 135 y 215 mil millones de dólares, o aproximadamente 20 a 90 por ciento mayor que el presupuesto de defensa anunciado. (Wortzel, 2014, p. 8)

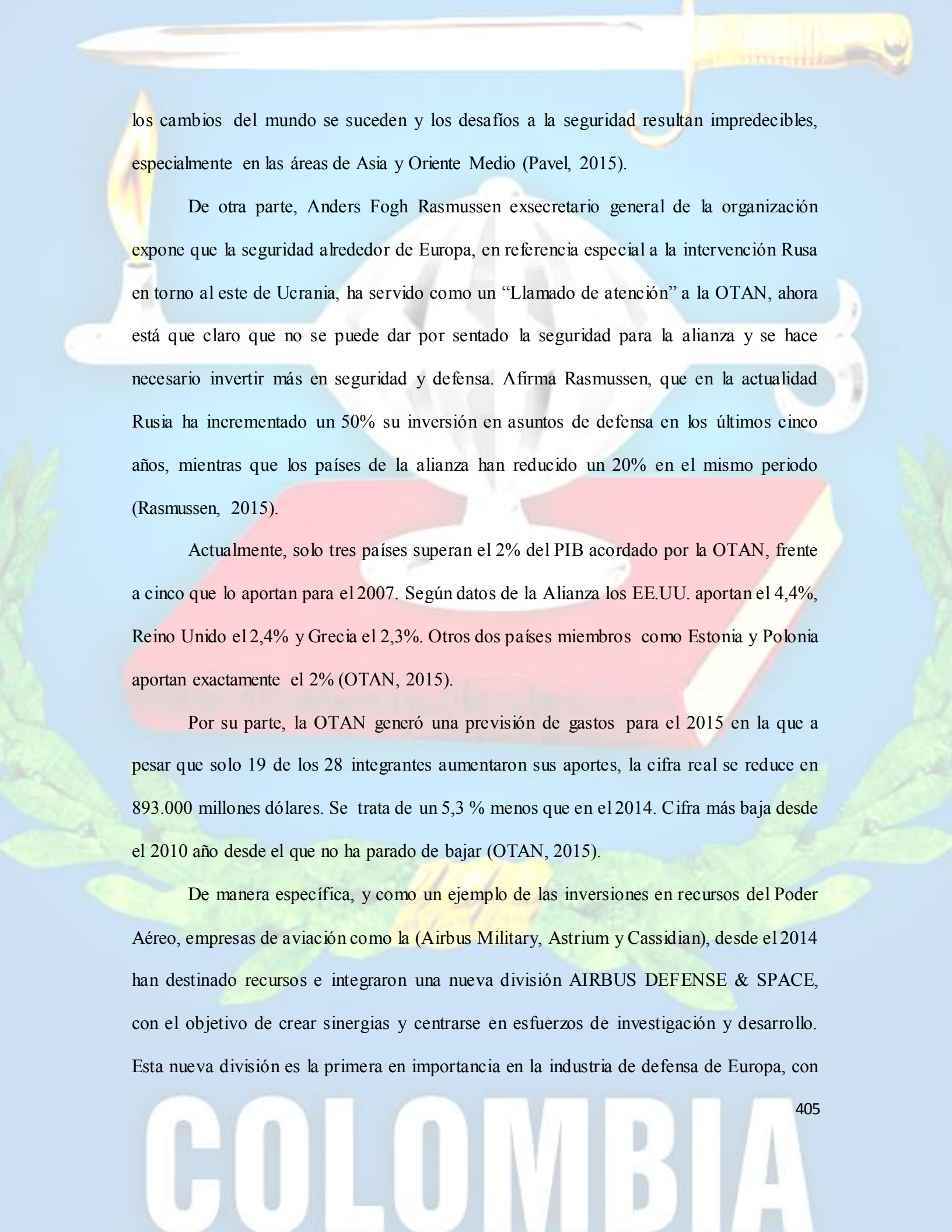
En cuanto al sector aeronáutico en los Estados Unidos de Norteamérica es muy importante, toda vez, que ofrecen más de tres millones de empleos, incluidos el sector público y privado, de forma directa o indirecta, en entidades las fuerzas armadas, la NASA,



la Administración Federal de Aviación (FAA), la Agencia De Defensa para Proyectos de Investigación Avanzada (DARPA) y el Departamento de Defensa. Además sus ganancias han aumentado de forma considerable en los últimos años y representan ingresos importantes para la nación, en términos de impuestos, exportaciones e importaciones.

De otra parte, esta variable también tiene un comportamiento importante en los gastos en defensa de los 28 países miembros de la OTAN, que superarán los 227.000 millones de dólares, cálculo aproximado al 2015. De los que EEUU se compromete con el 70%, (OTAN, 2015). De tal manera, que los líderes de los 28 países miembros de la OTAN se comprometieron a alcanzar un gasto militar del 2% del (PIB), demanda que muchos países están lejos de cumplir como España que tan solo destina el 0,8 de su PIB, lo que lo sitúa como el tercer país miembro que menos invierte en Defensa, según el informe anual de la organización correspondiente a 2013. No obstante, Letonia, Lituania, Países Bajos, Noruega, Polonia y Rumania se comprometieron con aumentar sus gastos militares. Sin embargo, siete países aliados planean reducir los fondos dedicados a la Defensa, son Alemania, Bélgica, Bulgaria, Canadá, Hungría, Italia y Reino Unido. En contraste, los gastos militares de Rusia, según la Embajada rusa ante la OTAN, son 17 veces menores.

Ahora bien, algunos expertos, aseguran que es una condición difícil de cumplir por los países miembros en el corto plazo. Sin embargo, para Barry Pavel Director del Centro sobre Seguridad Internacional Brent Scowcroft, se trata de una medida “útil en la elaboración e incentivos para que algunas naciones comiencen a contribuir más”, (Pavel, 2015). Manifiesta Pavel que lo importante es que otros países miembros incrementen sus contribuciones en razón a que las amenazas se están multiplicando en un contexto en el que



los cambios del mundo se suceden y los desafíos a la seguridad resultan impredecibles, especialmente en las áreas de Asia y Oriente Medio (Pavel, 2015).

De otra parte, Anders Fogh Rasmussen exsecretario general de la organización expone que la seguridad alrededor de Europa, en referencia especial a la intervención Rusa en torno al este de Ucrania, ha servido como un “Llamado de atención” a la OTAN, ahora está que claro que no se puede dar por sentado la seguridad para la alianza y se hace necesario invertir más en seguridad y defensa. Afirmo Rasmussen, que en la actualidad Rusia ha incrementado un 50% su inversión en asuntos de defensa en los últimos cinco años, mientras que los países de la alianza han reducido un 20% en el mismo periodo (Rasmussen, 2015).

Actualmente, solo tres países superan el 2% del PIB acordado por la OTAN, frente a cinco que lo aportan para el 2007. Según datos de la Alianza los EE.UU. aportan el 4,4%, Reino Unido el 2,4% y Grecia el 2,3%. Otros dos países miembros como Estonia y Polonia aportan exactamente el 2% (OTAN, 2015).

Por su parte, la OTAN generó una previsión de gastos para el 2015 en la que a pesar que solo 19 de los 28 integrantes aumentaron sus aportes, la cifra real se reduce en 893.000 millones dólares. Se trata de un 5,3 % menos que en el 2014. Cifra más baja desde el 2010 año desde el que no ha parado de bajar (OTAN, 2015).

De manera específica, y como un ejemplo de las inversiones en recursos del Poder Aéreo, empresas de aviación como la (Airbus Military, Astrium y Cassidian), desde el 2014 han destinado recursos e integraron una nueva división AIRBUS DEFENSE & SPACE, con el objetivo de crear sinergias y centrarse en esfuerzos de investigación y desarrollo. Esta nueva división es la primera en importancia en la industria de defensa de Europa, con



beneficios de 14.000 millones de euros y una planta de unos 40.000 empleados. Centrando su actividad en los aviones militares, los sistemas espaciales, los sistemas CIS y la electrónica, Proyectos esenciales para contrarrestar las nuevas amenazas con el Poder Aéreo de la Alianza (Fernández, 2014).

Conclusiones

Con base en lo anterior, es factible deducir cómo la economía incide de manera importante en el desarrollo y empleo del Poder Aéreo de una Nación. Toda vez, que a través, de la generación y uso eficiente de los recursos productivos en tiempos de paz, el Estado se prepara para momentos de crisis o amenaza sobre sus intereses nacionales. Motivo por el cual, esta consideración obliga a entender la complejidad del sistema que orienta la actual política económica del Estado Colombiano, en razón a que el mayor porcentaje de recursos que se aportan al fortalecimiento del Poder Aéreo Nacional, surgen desde el sector público como parte la capacidad económica y de los esfuerzos del Estado para lograr disponer de los medios, sistemas e infraestructura necesaria.

En consecuencia, es procedente considerar al Poder Aéreo de forma integral y parte del sistema o modelo económico de la Nación, concebido bajo una política de Estado, en función de la preservación del interés nacional. A la vez, como una prioridad en la seguridad y la defensa nacional, que permita el alistamiento y preparación de las Fuerzas Armadas en tiempos de paz y tranquilidad nacional para momentos de conflicto. Para lo cual, se requiere de la generación, previsión y la asignación de recursos acorde con las estrategias de actuación y disuasión. A su vez, bajo un principio económico de la defensa



consecuente con la sostenibilidad económica nacional, que se genere entre la limitación de bienes e ilimitación de necesidades como balance entre la economía y la defensa de la nación.

Finalmente, es clara la necesidad de relacionar el interés político con el factor económico, soportada en una apropiada planeación, asignación y empleo de recursos para la adquisición y creación de medios aéreos e infraestructura aeronáutica, en el ámbito aéreo, espacial y ciberespacial, no solo con fines militares por el contrario con el propósito que el Poder Aéreo, aporte como una inversión al desarrollo y crecimiento económico de la Nación, a la vez que garantice la seguridad y la defensa Nacional.

1 Referencias Bibliográficas

- Benavidez, E., Baquero, F., & Rivera, E. (2014). *Estrategia Aérea. Tercera Edición*. Bogotá, Colombia: Escuela Superior de Guerra.
- Borrero, A. (2016). Panel de Poder Aéreo. *Memorias del primer panel de Poder Aéreo*. Bogotá: Escuela Superior de Guerra.
- Bradford, D. (1997). *Air and Space Power Journal*. Obtenido de <http://www.airpower.maxwell.af.mil/apjinternational/apj-s/1997/2trimes97/mitchell.html>.
- Bradford, D. (1997). *Air and Space Power Journal*. Obtenido de <http://www.airpower.maxwell.af.mil/apjinternational/apj-s/1997/2trimes97/mitchell.html>.
- Cordoba, C. (2016). Panel de Poder Aéreo. *Memorias del primer panel de Poder Aéreo*. Bogotá: Escuela Superior de Guerra.
- Davis, F. (2003). *La Comunicación no verbal*. Madrid: Alianza Editorial.
- Douhet, G. (1987). *El Dominio del Aire*. Madrid : Instituto de Historia y Cultura Aeronáutica .

euronews. (5 de julio de 2014). *euronews*. Obtenido de Rasmussen: " Rusia no se comporta como un socio": <http://es.euronews.com/2014/07/05/rasmussen-rusia-no-se-comporta-como-un-socio>

Fernández, D. (2014). *Apostando por el "Poder Aéreo", una acertada visión en la industria de defensa*. Obtenido de Infodefensa.com: <http://www.infodefensa.com/es/2014/10/07/noticia-apostando-poder-aereo-acertada-vision-futuro-industria-defensa.html>

Ferrero, J. (1989). Israel en la encrucijada actual. *CEESEDEN*, 33-42.

Figueredo, A. (2016). Panel Poder Aéreo. *Memorias del primer panel de Poder Aéreo*. Bogotá: Escuela Superior de Guerra.

Fonfría, A. (2012). Sobre la Naturaleza y Alcance de la Economía de Defensa. *Instituto Español de Estudios Estratégicos*.

Hammond, G. (2012). *On The Making of History: John Boyd and American Security*. Colorado: US Air Force Academy.

Hasik, J. (8 de septiembre de 2014). *Atlantic Council*. Obtenido de Is NATO's 2% of GDP a relevant target?: <http://www.atlanticcouncil.org/blogs/defense-industrialist/is-nato-s-2-of-gdp-a-relevant-target>

Infodefensa. (25 de Junio de 2015). *El gasto militar de 23 países de la OTAN es inferior al acordado*. Obtenido de Infodefensa.com: <http://www.infodefensa.com/mundo/2015/06/25/noticia-gasto-militar-paises-sigue-debajo-recomendado.html>

Kennedy, P. (1987). *Auge y Caída de las Grandes Potencias*. [J. Ferrer Aleu, trad]. Unwin Hyman.

Lind, W. (16 de agosto de 2013). *American Conservative*. Obtenido de John Boyd's Art of War: <http://www.theamericanconservative.com/articles/john-boyds-art-of-war/>

Ministerio de Defensa Nacional y Departamento Nacional de Planeación . (2008). *Metodología para el cálculo en Defensa y Seguridad*. Bogotá, D.C. Colombia: Imprenta Nacional.

Moro, O. (1999). *El Poder Aéreo hacia el próximo milenio*. Buenos Aires: Pleamar.

Muñoz, N. (2016). Panel de Poder Aéreo. *Memorias del primer panel de Poder Aéreo*. Bogotá: Escuela Superior de Guerra.



OTAN. (s.f). *North Atlantic Treaty Organization*. Obtenido de www.nato.int

Pérez, F. (2013). El gasto en Defensa de la OTAN. *Instituto Español de Estudios Estratégicos (iee.es)* , 1-17.

Rincón, I., & Torres, O. (2013). Adam Smith: Holograma retrospectivo del pensamiento económico. *Revista Académica de Investigación*.

Rodríguez, C. (2015). *Adam Smith: La riqueza de las naciones*. Epublibre.

Sánchez, C. (2001). La presencia Norteamericana y Occidental en Oriente Medio. *Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas. España*.

Smith, A. (1776). *Investigación sobre la naturaleza y causa de la riqueza de las naciones* . Mexico: Fondo de Cultura Económica .

Smith, A. (1794). *Investigación de la naturaleza y causas de las riquezas de las naciones* . Valladolid.

Sputnik News. (3 de Septiembre de 2015). *Sputnik News*. Obtenido de El gasto militar de lo OTAN superará los \$227.000 millones en 2017:
<http://mundo.sputniknews.com/defensa/20150903/1041027330.html>

Viñas, Á. (1984). Economía de la Defensa y Defensa Económica. *Revista Estudios Políticos*, 25-47.

Worzel, L. (2014). La modernización militar y las ciberactividades de China. *Air Space Power Journal*, 4-19.